



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

**PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL
ESTADO DE DERECHO EN HONDURAS**

**REPORTE SEMI ANUAL PARA EL MONITOREO DEL SECTOR JUSTICIA Y
RECOMENDACIONES
PERIODO JULIO 2006-ENERO 2007**

Enero, 2007

**Proyecto de Fortalecimiento del Estado de Derecho en
Honduras**

Lomas de Mayab, Calle Xichel, casa No.3154
Tegucigalpa, Honduras

Tel: +(504) 239-0139
+(504) 239-0140
Fax: +(504) 232- 6332
Web: <http://caj.fiu.edu>

El Proyecto de Fortalecimiento del Estado de Derecho en
Honduras es financiado por USAID y administrado por el
Centro para la Administración de Justicia de la
Universidad Internacional de la Florida

De conformidad con el Resultado 7 del contrato celebrado entre USAID y CAJ/FIU para la implementación de un proyecto dirigido al Fortalecimiento del Estado de Derecho en Honduras, se realiza a continuación un sumario de las actividades y reuniones sectoriales llevadas a cabo en el período comprendido entre los meses de julio de 2006 y enero de 2007. Este informe intenta además reflejar el estado actual del Sector Justicia y brindar las recomendaciones que se estiman pertinentes.

I. Reuniones Sectoriales realizadas durante este período

Desde el inicio del mes de julio de 2006, se han llevado a cabo una serie de reuniones con diversos funcionarios y operadores del Sector Justicia, las cuales se enumeran a continuación (las ayudas memorias se incorporan en el Anexo A de este informe):

- Reuniones con la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia;
- Reuniones con la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia;
- Reuniones con la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia;
- Reuniones con la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal;
- Reuniones con la Comisión Interinstitucional de Justicia Civil;
- Reuniones de coordinación con FOPRIDEH;
- Reuniones con diputados y líderes del Congreso;
- Reuniones con la Comisión de Asuntos Judiciales del Congreso;
- Reuniones con representantes de los sectores empresarial, industrial y comercial en las principales ciudades del país;
- Reuniones con representantes del Programa de Apoyo a la Modernización de la Administración de Justicia, Etapa II;
- Reuniones con la Unidad Técnica de Reforma Penal de la Corte Suprema de Justicia;
- Entrevistas con técnicos del CIEL;
- Entrevistas con Magistrados, jueces, fiscales y defensores;
- Entrevistas con representantes de universidades;
- Entrevistas con representantes del Colegio de Abogados;
- Reuniones con la Asociación de FACED-Justicia;
- Reuniones con la Asociación de Jueces y Magistrados;
- Reuniones con la Asociación de Defensores Públicos;
- Reuniones con la Asociación de Estudios Penales;
- Reuniones con la Asociación de Mujeres Juristas;
- Entrevistas con alcaldes y líderes comunitarios en las principales ciudades del país.

A partir de las reuniones y entrevistas enumeradas precedentemente y de la implementación de actividades, el Proyecto ha alcanzado los resultados que se describen a continuación:

a) Código Procesal Civil

Sin lugar a dudas, uno de los logros más importantes de este Proyecto ha sido la sanción del Código Procesal Civil. Para ello, el equipo de CAJ/FIU ha trabajado arduamente y en coordinación con FOPRIDEH brindando asesoría técnica al Congreso y, en particular, a la Comisión encargada de Asuntos Judiciales. La colaboración brindada por la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia ha sido fundamental en esta tarea y se logró además, contar con el apoyo de importantes contrapartes como son la Unidad Técnica de Reforma Penal, el Programa de Apoyo a la Modernización de la Administración de Justicia, Etapa II, sectores empresariales, industriales y comerciales así como también de las principales universidades del país.

b) Actividades de capacitación y socialización del Código Procesal Civil

Desde julio hasta la fecha se ha socializado el Código Procesal Civil en las principales ciudades habiendo alcanzado un total de más de 478 personas provenientes de sectores empresariales, bancarios, industriales u universitarios, entre otros. (a modo de ejemplo, caben mencionar la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Central de Honduras; el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT) y de San Pedro Sula, universidades Privadas y Públicas; bufetes importantes de la zona, etc.).

En materia de capacitación, un total de 136 abogados provenientes de la judicatura, universidades, personal de CAJ/FIU, FOPRIDEH y abogados litigantes, han sido capacitados para actuar como “voceros” de la nueva legislación y como potenciales capacitadores, de modo que puedan replicar los cursos aprendidos y difundir ampliamente la reforma.

Como complemento a la capacitación impartida, se ha elaborado un manual (instructivo) del Código Procesal Civil, así como diferentes materiales que han servido para educar a los diferentes sectores acerca del contenido de la nueva legislación. El plan nacional de capacitación también fue elaborado para ser implementado por la Escuela Judicial.

c) Reglas de prueba

Una actividad que reviste gran trascendencia por su novedad y la utilidad que reviste en el proceso ha sido la elaboración de las reglas de prueba en materia penal y civil.

Durante este período, se han realizado reuniones y talleres de trabajo para difundir y capacitar a los operadores del Sector Justicia en el uso de las reglas en materia penal y se ha avanzado en la elaboración de las reglas de prueba que serán aplicadas a los procesos civiles.

d) Comisión Nacional de Coordinación Interinstitucional del Sistema de Justicia Civil

Durante este período, el proyecto ha trabajado en estrecha coordinación con la comisión y sus delegados para la elaboración del plan estratégico de implementación del Código Procesal Civil. Como parte de esta tarea, se realizó un diagnóstico de la situación actual de la Justicia Civil en Honduras que ha servido de base para el diseño del plan estratégico y que, sin lugar a dudas, será un instrumento de gran utilidad para los funcionarios encargados de la implementación de esta ley.

e) Centros Municipales de Conciliación

Luego de una serie de estudios para determinar los lugares donde se establecerían los Centros Municipales de Conciliación y, previo consulta con USAID, el proyecto ha implementado 5 centros pilotos en Las Vegas, Catacamas, La Esperanza, Danlí y Tela. La implementación de estos centros ha sido un éxito y ha acaparado la atención de otras instituciones interesadas en los beneficios de la resolución alterna de conflictos.

Además de la adecuación e equipamiento de las instalaciones, también se diseñó un sistema simple de seguimientos de casos y se capacitó al personal en su uso, técnicas de conciliación y aspectos básicos vinculados a la gestión y administración de dichos centros. Se inició también un proceso de información al público, educando en el uso de la mediación y fomentando una cultura de paz en la comunidad.

II.- Estado Actual del Sector Justicia

Señalados los logros más importantes del proyecto en este período, se describe a continuación la situación actual de cada institución contraparte:

a) Corte Suprema de Justicia

El aporte de la Corte Suprema de Justicia, en particular de la Sala Civil representada por los Dres. Daysi Rodríguez y Marco Tulio Barahona Valle ha sido fundamental para lograr la sanción del Código Procesal Civil en el Congreso. Su colaboración hacia el proyecto ha sido constante y se ha materializado a través de su activa participación en las diferentes actividades que se han implementado con el fin de impulsar la aprobación de la ley y darla a conocer a la sociedad hondureña.

La Corte además ha puesto a disposición del proyecto toda la información necesaria para la elaboración del diagnóstico del estado actual del Sistema de Justicia Civil y el plan estratégico de implementación del Código Procesal Civil y su personal ha trabajado estrechamente con el equipo de CAJ/FIU.

Por razones de criterios de liderazgo político entre la Presidente de la Corte suprema de Justicia y los Magistrados de la Sala Civil, se eliminó del Código lo relativo a la

Comisión de Implementación de Justicia Civil, lo que genera un vacío e interrogantes para la aplicación de la nueva legislación. La Escuela Judicial con el apoyo de Cooperación Española está implementando un programa de capacitación para Magistrados y jueces en el nuevo código, pero sus programas son impartidos exclusivamente en la ciudad de Tegucigalpa.

Recomendaciones:

En materia de capacitación es fundamental continuar capacitando a operadores y complementar el trabajo que viene realizando la Corte Suprema a través de la Escuela Judicial. Dado que la capacitación que se viene impartiendo en el Código Civil es básicamente de tipo teórico, el proyecto deberá enfatizar en los aspectos prácticos incorporando metodologías que fortalezcan las habilidades y destrezas de los operadores de justicia en el proceso. Deberán también disponerse de los medios necesarios para que los cursos que imparta el proyecto abarquen las principales ciudades del país.

Es importante promover la capacitación de catedráticos de Derecho y abogados litigantes, pues al no existir una parte como el Ministerio Público que inicie los procesos civiles o una defensoría pública, más que en casos de personas de escasos recursos, el éxito de la reforma está relacionado con la actuación de los abogados litigantes en el nuevo proceso. Para ello, resulta fundamental reformar los programas de las Universidades de Derecho para introducir los cambios en la legislación y capacitar a los docentes universitarios en la nueva legislación para que puedan replicarla a sus alumnos.

En lo relativo a las reglas de prueba en el proceso penal, el Proyecto deberá continuar trabajando con la Comisión Interinstitucional de Justicia Penal para la puesta en marcha y aplicación de las reglas, además de seguir impartiendo capacitación. Una vez presentadas y validadas las reglas de prueba en materia civil, deberá difundirse su contenido y capacitar a los funcionarios judiciales en su uso. La elaboración de un manual explicativo de las reglas de prueba en materia penal y civil sería una excelente herramienta para facilitar su comprensión y su uso por parte de los operadores del sistema de justicia.

Es importante continuar dando apoyo técnico a FOPRIDEH para lograr la aprobación de la Ley Orgánica, la Ley de Comisión Interinstitucional de Justicia Penal y la Ley del Consejo de la Judicatura y de la Carrera Judicial. Particularmente el impuso de la Ley de Carrera Judicial evitará que los esfuerzos de capacitación de funcionarios judiciales queden sin efecto.

Apoyar también la formación de la Comisión Interinstitucional de Implementación del Nuevo Código Procesal Civil, lo que incluye la elaboración del proyecto de Ley pertinente, y, mientras tanto, la creación de un comité integrado por Magistrados de Corte Civil, jueces y Magistrados de salas de apelaciones, facultades de Derecho y miembros del Colegio de Abogados para que asuman el liderazgo temporal de la reforma.

Por último, resulta fundamental seguir impulsando el proceso de socialización de la nueva ley procesal, con tres objetivos esenciales: a) continuar el proceso de formación de los capacitadores locales (jueces, fiscales, catedráticos, abogados, defensores públicos); b) facilitar el conocimiento del nuevo código, especialmente de las habilidades y destrezas que exige el nuevo proceso oral y; c) impulsar una mayor participación de los operadores del sector en el proceso de implementación del CPC. Para esto se deberá continuar con la difusión de los documentos elaborados por el proyecto para explicar la reforma procesal civil y facilitar la capacitación que vienen brindando otras instituciones, como la Escuela Judicial, las universidades, las asociaciones, etc.

b) El Ministerio Público

El Ministerio Público atraviesa una severa crisis de funcionamiento por falta de una política criminal definida, de recursos humanos y técnicos suficientes que posibiliten la dirección de la investigación y la recopilación de las pruebas que sirvan para fundar la acción penal. A esto debe sumarse el aumento del delito y sensación de impunidad que vive la sociedad hondureña. Esto pone de manifiesto una crisis en materia procesal penal, y el peligro de que se adopten medidas provisorias de hecho o de derecho que impliquen una grave involución en la materia.

Recomendaciones:

Mantener comunicación constante con las altas autoridades del Ministerio Público para plantear preocupaciones, reflexiones sobre la crisis que atraviesa la Institución y apoyar la adopción de medidas que favorezcan el cumplimiento de las funciones otorgadas por la Ley al Ministerio Público.

Dar apoyo técnico y logístico a los eventos que organice el Ministerio Público para multiplicar los conocimientos adquiridos por las Fiscales capacitadas como Capacitadoras por el Proyecto CAJ-FIU y por la Escuela Judicial de la Corte Suprema de Justicia en materia procesal civil. .

c) Comisiones Interinstitucionales

En el mes de abril del 2006, la Presidenta de la Corte Suprema entregó al Congreso el Proyecto de ley de la Comisión Nacional Interinstitucional de Justicia Penal, elaborado por el Proyecto, que busca dar permanencia a la misma, más allá del término de su vigencia (diciembre de 2006). Sin embargo, este Proyecto de Ley, no fue conocido por la Comisión Legislativa del Congreso Nacional, sino hasta el día 24 de enero de 2007, fecha a partir de la cual se dio apoyo técnico en forma conjunta con FOPRIDEH para la elaboración del dictamen respectivo.

Recomendaciones:

Impulsar la aprobación de este Proyecto de Ley, continuando el apoyo técnico a la Comisión de Asuntos Judiciales del Congreso Nacional, durante su discusión y aprobación.

En cuanto a la Comisión Nacional de Coordinación Interinstitucional del Sistema de Justicia Civil de la República de Honduras, es necesario dar apoyo técnico a la Corte Suprema de Justicia y al Congreso Nacional para la elaboración de un Decreto que contemple su creación, atribuciones y funciones.

Asegurar la existencia de esta institución es fundamental porque es el órgano encargado de la implementación de la reforma procesal civil y, por la decisión de los diputados de incluirla en un decreto aparte y no en el mismo Código, carece en este momento de regulación legal.

Mantener el apoyo técnico a las Comisiones Regionales, Departamentales y Municipales de la comisión Interinstitucional en materia penal y fomentar su creación en materia civil.

d) Solución alterna de conflictos

Los Centros Municipales de Conciliación establecidos por el Proyecto han demostrado ser medios eficaces para la solución de conflictos sin tener que acudir al sistema formal de justicia. Parte del éxito de estos centros pilotos se debe al trabajo que se ha realizado con grupos organizados de la sociedad civil y la capacitación impartida en mediación. Se está trabajando también en la construcción de una serie de redes que facilitan el diálogo y que tienden a lograr la percepción generalizada de los centros como lugares donde se facilita la solución de conflictos de manera pacífica sin necesidad de acudir a los procesos judiciales. Estos centros pilotos demuestran las ventajas de la mediación: bajo costo, salida rápida de casos, restauración de relaciones cordiales, salida de casos de tribunales y resolución pronta de conflictos, por lo que pueden servir de ejemplo y estímulo para apoyar la existencia de una nueva cultura de paz.

Recomendaciones

Propiciar que dentro de las políticas del Estado de descentralización y dentro de los programas de gobernabilidad y de mejora del acceso a la justicia, se instale centros municipales de conciliación en otros municipios, aprovechando, como lo ha hecho el Proyecto los Centros de Justicia Municipal.

Mantener la asistencia técnica y de apoyo de capacitación a los centros de conciliación establecidos.

Utilizar al personal de los Centros de Conciliación Municipal establecidos, como capacitadores del personal de los centros que se establezcan en el futuro.

e) Asociaciones de Profesionales del Derecho

El Proyecto ha venido trabajando con las Asociaciones de Jueces y Magistrados, Defensores Públicos, Mujeres Juristas, Estudios Penales, Fiscales, Jueces por la Democracia y construido la Federación Centroamericana para el Fortalecimiento del Derecho (FACED-Justicia).

Recomendaciones

Fortalecer a las organizaciones con las que se ha venido trabajando y la Federación Centroamericana para propiciar la participación positiva de cada una en los procesos de modernización que desarrollan en el Sector al que pertenecen.

Propiciar la participación de las asociaciones para obligar una mayor transparencia en los procesos de selección de altos funcionarios del Estado que se realiza a través de comisiones, así como buscar una participación activa en la dirección del Colegio de Abogados.

Elaborar y presentar una propuesta técnica de transparencia en la nominación de funcionarios públicos, presentarla a otras organizaciones de la sociedad interesadas en el sector justicia y propiciar la utilización de dicha propuesta, controlar y ejercer presión pública para la designación de acuerdo a un perfil, por capacidad y méritos.

Propiciar la participación de las asociaciones en la elaboración e implementación de las leyes relativas al sector justicia.

Promover la asociación de estudios civiles para apoyar a la Comisión Interinstitucional Civil en el proceso de implementación.

Iniciar un proceso de acercamiento a otras organizaciones para fortalecer la federación centroamericana como entidad que facilite el intercambio de experiencias, la homologación de leyes, y el apoyo a la independencia judicial y mejora del servicio de justicia en la región.

ANNEX A

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO ENTRE EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS, FOPRIDEH Y CAJ-FIU

- Lugar: Oficina del Presidente del C. A. H., Colonia 15 de septiembre, Comayaguela, M. D. C.
- Fecha y hora: 30 de junio 2006, 3:00 p.m.
- Participantes: Valentín Aguilar, Presidente del C. A. H.
Rigoberto Cuellar, FOPRIDEH
Cesar Barrientos, Director Residente, CAJ-FIU
Ana Rodas, Asistente Coordinador Asistencia Técnica, CAJ-FIU
- Objetivo: Informarle al Presidente del C. A. H. sobre el inicio de las Jornadas de Socialización sobre el Proyecto de nuevo Código Procesal Civil e Instructivo sobre Reglas de Prueba en el Proceso Penal e invitarlo a participar.

Acuerdos:

1. Foprیده organizara Jornadas de Socialización, cubrirá local, coffee break, materiales.(CPC, Folleto Explicativo CPC elaborado por Juan Luis Gómez Colomer)
Fechas y lugares tentativos:
20 de julio, Tegucigalpa
21 de julio, Choluteca
26 de julio, Juticalpa
07 de septiembre, San Pedro Sula
14 de septiembre, Santa Rosa de Copan.
2. El promedio de participantes por lugar es de 100. Foprیده le dará 50 cupos al C. A. H., en cada lugar donde se haga Jornadas de Socialización.
3. El Colegio de Abogados de Honduras hará convocatorias y confirmaciones de sus invitados, ayudara a entregar tarjetas de invitación, hará publicidad del evento.
4. CAJ-FIU dará apoyo técnico mediante la participación de abogados que recibieron el curso “Jornadas de Divulgación del Proyecto de nuevo Código Procesal Civil”, impartido por el Consultor Co redactor del proyecto de nuevo Código Procesal Civil, Juan Luis Gomez Colomer, con fechas 19 al 23 de junio de 2006.

AYUDA MEMORIA

Fecha: 06 de julio, 2006

Lugar: Municipalidad de Choluteca, Choluteca

Participantes:

Maria Gabriela Rivera, por CAJ-FIU

Abog. Mario Rolando Aguilera, Director del Centro Comunitario de Conciliación (754-5210/ 916-0563)

Abog. Milton Galo, Director de Justicia Municipal (876-1483)

Objetivo de la Reunión:

Explicación General sobre CMC, para analizar posibilidad de apertura de CMC en Comayagua.

Asuntos Tratados:

- Presentación general de lo que es y como funciona un CMC y de la propuesta que ofrecemos como proyecto: la readecuación, equipamiento y capacitación.
- El Abog. Aguilera, hizo una breve explicación del funcionamiento del Centro Comunitario de Conciliación (CCC). Se expuso que el CCC funciona con apoyo del PNUD, Gobernación y Justicia y la Municipalidad. Actualmente tiene previsto continuar con el Programa hasta agosto, a menos que la Municipalidad tome la responsabilidad de mantener el CCC.
- Se le hizo entrega a los representantes de la municipalidad de: trifolios CMC, fotos CMC ya funcionando, formato de la carta de entendimiento, ejemplares de las leyes, etc.
- Se visitó la actual oficina del Departamento Municipal de Justicia para evaluar el espacio, el cual cuenta con un espacio muy reducido, poco personal y poco movimiento de personas ya que acuden al CCC.

Acuerdos y Compromisos:

- Que el Proyecto les informará a finales del mes, si dicha Municipalidad fue seleccionada para el CMC.
- Se mantendrá la comunicación abierta en el caso de no seleccionarse Choluteca, ellos puedan participar en la capacitaciones ofrecidas y sino de apoyo para los nuevos CMC.

AYUDA MEMORIA

Fecha: 06 de julio, 2006

Lugar: Municipalidad de San Lorenzo

Participantes:

Maria Gabriela Rivera, por CAJ-FIU

Sra. Brenda Manzanares, Vice-Alcaldesa de San Lorenzo

Catalino Ortiz, Regidor de la Corporación Municipal de San Lorenzo

Tomás Guevara, Director de Justicia Municipal

Objetivo de la Reunión:

Explicación General sobre CMC, para analizar posibilidad de apertura de CMC en Comayagua.

Asuntos Tratados:

- Presentación general de lo que es y como funciona un CMC y de la propuesta que ofrecemos como proyecto: la readecuación, equipamiento y capacitación.
- Los representantes de la municipalidad, sobre todo el Director de Justicia Municipal demostraron mucho interés en el proyecto. Ellos tienen espacio muy reducido para el CMC. Se le hizo entrega a los representantes de la municipalidad de: trífolios CMC, fotos CMC ya funcionando, formato de la carta de entendimiento, ejemplares de las leyes, etc.
- Se visitó la actual oficina del Departamento Municipal de Justicia para evaluar el espacio, el cual cuenta con un espacio muy reducido, poco personal y bastante movimiento de personas.

En la entrevista con el Director de Justicia Municipal, el reafirmo el interés de la Municipalidad por el CMC. Nos comentó que ellos buscarían diferentes opciones para el CMC.

Acuerdos y Compromisos:

- Que el Proyecto les informará a finales del mes, si dicha Municipalidad fue seleccionada para el CMC.
- Ellos presentarán la propuesta a la Corporación Municipal para su discusión y posibilidad de designar un espacio más adecuado para el CMC. (15 de julio)

INFORME DE VIAJE

VISITA - INSPECCION DE LOCAL ASIGNADO PARA READECUACION DE CENTRO MUNICIPAL DE CONCILIACION DANLI, EL PARAISO

10 DE JULIO, 2006

<u>Participantes:</u>	Salida de Teguc:	9:30 a.m.
Liliana Mandujano/CAJ-FIU	Llegada Danlí:	11:00a.m.
Herman Augusto Mejía/Arquitecto-Consultor Nacional		
	Salida Danlí:	1:30p.m.
Manuel de Jesús Ávila/CAJ-FIU	Llegada Teguc:	3:00p.m.

En compañía del Arq. Herman Mejía se realizó visita a Danlí, El Paraíso a fin de evaluar el local asignado por la Alcaldía para readecuar el Centro Municipal de Conciliación a través del Programa Fortalecimiento del Estado de Derecho – CAJ-FIU.

1. El 5 de julio se contactó telefónicamente a la Sra. Alcaldesa Luz Victoria Oliva Lovo, solicitándole una breve reunión para permitirnos conocer el local asignado para la readecuación del CMC, quien nos concedió tiempo para el 10 de julio a las 11:00a.m.
2. El 10 de julio nos desplazamos a Danlí, siendo recibidos por la Sra. Alcaldesa. La reunión dio inicio a las 11:30 con la presencia también del Vicealcalde, Sr. Melvin Betanco, el Arq. Herman Mejía- Consultor Nacional y mi persona, como representante de CAJ-FIU.
3. Se nos explicó que la Alcaldía había remodelado recientemente su edificio y que esas oficinas tenían ya su distribución.
4. Sin embargo, se nos informó que fuera de la Alcaldía tenían un local en donde acordaron en reuniones previas ubicar el CMC. Este local es propiedad de la Alcaldía. En el mismo edificio funciona una oficina de Educatodos, programa financiado por USAID (ver foto).
5. Con el Vicealcalde de guía, nos dirigimos al local asignado, donde pudimos conocer al Ing. Leoncio Veliz, Encargado de Oficina de Seguridad Ciudadana y quien actualmente ocupa el local. (La Alcaldesa nos refirió que la Oficina de Seguridad Ciudadana se reubicará en las recién remodeladas oficinas de la Alcaldía).
Generalidades del local:
 - con aparentemente 28 - 30 m²;
 - el local está bastante deteriorado (ver fotos);

- habrá que trabajar repello de paredes, piso, instalaciones eléctricas, además de la readecuación;

- cuenta con una pequeña área rectangular adicional (que servirá para ubicar la sala de conciliación). Sugiero, en este caso, usar para la conciliación mesa rectangular en lugar de circular a fin de maximizar uso de área.

6. El Arq. Mejía realizó inspección y medición, concluyendo el trabajo alrededor de la 1:15p.m. Se le solicitó propuesta técnica y económica lo más pronto posible.

AYUDA MEMORIA

Fecha: 13 de julio, 2006

Lugar: Municipalidad de San Marcos de Colon

Participantes:

Dr. César Barrientos, Lic. Liliana Mandujano, Lic. Maria Gabriela Rivera, por CAJ-FIU

Dr. Antonio Mendoza, Alcalde de San Marcos de Colon (788-3363)

Ricardo Antonio Arias, Director de Justicia Municipal

Sr. Oscar Matute, Sra. Lourdes, Sra. Maria Manuela Cárcamo, funcionarios de la municipalidad.

Objetivo de la Reunión:

Explicación General sobre CMC, para analizar posibilidad de apertura de CMC en San Marcos de Colon.

Asuntos Tratados:

- Presentación general de lo que es y como funciona un CMC y de la propuesta que ofrecemos como proyecto: la readecuación, equipamiento y capacitación.
- Los representantes de la municipalidad, sobre todo el Director de Justicia Municipal demostraron mucho interés en el proyecto. Ellos tienen espacio para readecuar para el CMC. Se le hizo entrega a los representantes de la municipalidad de: trifolios CMC, fotos CMC ya funcionando, formato de la carta de entendimiento, ejemplares de las leyes, etc.
- Se visitó la actual oficina del Departamento Municipal de Justicia para evaluar el espacio, el cual cuenta con un espacio muy reducido, poco personal y bastante movimiento de personas.

En la entrevista con el Director de Justicia Municipal, el reafirmo el interés de la Municipalidad por el CMC. Nos comento que ellos actualmente coordinan actividades con la Oficina de la Mujer y Defensa de la Niñez.

Acuerdos y Compromisos:

- Que el Proyecto les informará a, si dicha Municipalidad fue seleccionada para el CMC.
- Ellos presentaran la propuesta a la Corporación Municipal para su discusión y posibilidad de designar un espacio más adecuado para el CMC. (17 de julio)

AYUDA MEMORIA

SELECCIÓN DE CONSULTORES

Fecha: 17 de julio

Lugar: Oficina Proyecto CAJ-FIU

Participantes: María Gabriela Rivera, Jorge Mejía

Objetivo de la Reunión: Presentación y explicación de términos de referencia para la consultoría de sistema de registro y monitoreo para los CMC.

Producto de la Reunión: Se acordó que se presentaría una propuesta para el día viernes 21 de julio vía correo electrónico.

Fecha: 19 de julio

Lugar: Oficina Proyecto CAJ-FIU

Participantes: María Gabriela Rivera, Mario Suazo

Objetivo de la Reunión: Presentación y explicación de términos de referencia para la consultoría de sistema de registro y monitoreo para los CMC.

Producto de la Reunión: Se acordó que se presentaría una propuesta para el día viernes 21 de julio vía correo electrónico.
para la apertura del CMC. Se programo una cita para el viernes 24 de marzo.

Fecha: 20 de julio

Lugar: Oficina Proyecto CAJ-FIU

Participantes: María Gabriela Rivera, Carlos Maradiaga

Objetivo de la Reunión: Presentación y explicación de términos de referencia para la consultoría de sistema de registro y monitoreo para los CMC.

Producto de la Reunión: Se acordó que se presentaría una propuesta para el día viernes 21 de julio vía correo electrónico.

Fecha: 20 de julio

Lugar: Oficina Proyecto CAJ-FIU

Participantes: María Gabriela Rivera, Mariel Lezama

Objetivo de la Reunión: Presentación y explicación de términos de referencia para la consultoría de asesoría para la elaboración de plan estratégico y operativo para los CMC.

Producto de la Reunión: Se acordó que se presentaría una propuesta para el día viernes 21 de julio vía correo electrónico.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO ENTRE AUTORIDADES DE LA UTH Y CAJ-FIU

Lugar: Oficina de la Vice Rectora Académica de la UTH, Silvia Austria, Campus de la UTH, Colonia La Cañada, Tegucigalpa, M. D. C.

Fecha y hora: 24 de julio 2006, 3:00 p.m.

Participantes: Ana Rodas, Asistente Coordinador Asistencia Técnica, CAJ-FIU
Liliana Mandujano, Administradora CAJ-FIU
Silvia Austria, Vice Rectora Académica, UTH
Miguel Villeda Villela, Coordinador Carrera de Derecho

Objetivo: Ultimar detalles para inicio del Curso de Capacitación a Capacitadores sobre el Proyecto de nuevo CPC a iniciarse el 31 de julio de 2006, presencial en Tegucigalpa y Virtual en SPS, en el Campus de la UTH en Tegucigalpa y SPS.

Acuerdos:

1. La UTH nos mostró los locales donde se realizara capacitación en Tegucigalpa
2. La Lic Silvia Austria nos mostró aula donde se dará refrigerio el cual le informamos será cubierto por FOPRIDEH en ambos campus, durante toda la duración del Curso.
3. Nos mostró la forma en que se disponen las sillas y nos dijo que harían unas pruebas de la transmisión el día viernes 28 de julio.
4. La Lic. Austria nos informo que podíamos dejar todo listo el sábado 29 de julio, materiales, sillas, mesas, etc.
5. Por parte del Proyecto, le entregamos listados de participantes, mesa principal, programa y le mencionamos que en la duración del Curso siempre habrán personas coordinando el mismo, tanto en Tegucigalpa como en San Pedro Sula, que se llevara control de asistencia, entregaremos materiales a los participantes, etc.
6. Para finalizar nos consulto como estaba lo de las publicaciones del curso en los medios de comunicación escrita, a lo cual le respondimos estábamos a la espera de la autorización de USAID para proceder a hacer las mismas.

AYUDA MEMORIA

CMC LA ESPERANZA

Fecha: 26 de julio, 2006

Lugar: Municipalidad de La Esperanza

Participantes: María Gabriela Rivera, Dra. María Auxiliadora Meza, y Juan de Dios Cabrera, Director CMC

Objetivo de la Reunión: Entrevista para conocer el funcionamiento del CMC.

Desarrollo de la Reunión: Se conoció que se ha realizado un total de 13 conciliaciones desde la apertura del CMC.

- Se observó que falta organización de los documentos y definición de funciones entre el director Justicia Municipal y el director del CMC. Asimismo que hay acciones y citaciones que no se están documentado y sin ninguna discrecionalidad se están realizado oralmente.

- Se comentó acerca de la poca demanda que se ha encontrado para asistir al CMC, por lo que se tendrá que fortalecer las actividades de divulgación por parte de la municipalidad.

Fecha: 26 de julio, 2006

Lugar: Municipalidad de La Esperanza

Participantes: María Gabriela Rivera, Dra. María Auxiliadora Meza, y Juan José López, Director Justicia Municipal.

Objetivo de la Reunión: Entrevista para conocer el funcionamiento del CMC.

Desarrollo de la Reunión: Se conoció que se que aun el siendo el Director de Justicia y firmando los documentos el no preside las audiencias de conciliación.

- Se observó que falta organización de los documentos y definición de funciones entre el director Justicia Municipal y el director del CMC, considera importante la implementación de un reglamento interno. Reconoce que no existe comunicación entre ellos.

- Señala su involucramiento en una amplia serie de actividades de la Municipalidad.

- Coincide en la poca demanda que se ha encontrado para asistir al CMC, por lo que sugiere usar cuñas radiales y spot publicitarios para difundir los servicio ofrecidos.

Fecha: 26 de julio, 2006

Lugar: Municipalidad de La Esperanza

Participantes: María Gabriela Rivera, Dra. María Auxiliadora Meza, y Dr. Miguel Antonio Fajardo, Alcalde

Objetivo de la Reunión: Entrevista para conocer el funcionamiento del CMC.

Desarrollo de la Reunión: - El Alcalde manifestó tener poco conocimiento del funcionamiento del CMC, aunque esta bajo la impresión que esta funcionando bien.

- Reconoce que no esta pidiendo que le informen de los avance del CMC.

- Se hizo la observación de los problemas de comunicación en el CMC y la necesidad del reglamento.
- En general, encontramos al Alcalde desmotivado e inclusive se nos hizo el comentario que el esta considerando renunciar a su puesto.

Producto de la Reuniones: De acuerdo a lo observado se hicieron las siguientes recomendaciones:

- 1.- Elaboración y aprobación de un reglamento interno.
- 2.- Se trabajo en los formularios de gestión a utilizarse.
- 3.- Organización del archivo por mes o por expediente.
- 4.- Enumerar los expedientes.
- 5.- Solicitarse y Elaborar Informes Periódicos de los Resultados del CMC.

AYUDA MEMORIA

REUNIONES CON DRA. MARÍA AUXILIADORA MEZA

Fecha: 31 de julio, 2006

Lugar: Oficina Proyecto CAJ-FIU

Participantes: María Gabriela Rivera, María Auxiliadora Meza

Objetivo de la Reunión: reunión de medio término de la consultoría, para revisión de formularios de gestión.

Producto de la Reunión: Se acordó en los cambios a los formularios, de manera que se enviarían a cada uno de los CMC para sus observaciones.

Fecha: 31 de julio, 2006

Lugar: Oficina Proyecto CAJ-FIU

Participantes: María Gabriela Rivera, María Auxiliadora Meza, Mariel Lezama, Carlos Maradiaga.

Objetivo de la Reunión: Presentación y explicación breve de los procesos de conciliación y el funcionamiento de los CMC.

Producto de la Reunión: Después de la explicación brindada a los consultores y evacuadas las dudas, se les entregó copia de los formularios de gestión. Se acordó una comunicación posterior para los trámites administrativos de su contratación.

Fecha: 03 de agosto, 2006

Lugar: Oficina Proyecto CAJ-FIU

Participantes: María Gabriela Rivera, María Auxiliadora Meza

Objetivo de la Reunión: **Obtener** conclusiones de la Consultoría realizada.

Desarrollo de la Reunión: -Se conversó acerca de lo observado durante la consultoría realizada en los tres CMC, y un poco las conclusiones y recomendaciones de los pasos a seguir en cada CMC.

- Se programó la próxima visita para capacitar los dos nuevos centros.

- Se discutió el trabajo a realizarse en el manual de conciliación, unificando el material trabajado por ella y el existente en el Proyecto.

Producto de la Reunión: - La consultora entregó copia de la presentación utilizada.

- Se concertó en las fechas 03 al 11 de septiembre para la próxima visita.

- Sobre el material, se acordó que se enviaría a la consultora cualquier cambio o avance para su revisión y validación. Y que se incluiría dos días adicionales en la próxima visita por el trabajo del manual e informes.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO ENTRE LAS MAGISTRADAS DE CORTES DE APELACIONES DE SAN PEDRO SULA CORTES Y CAJ-FIU

Lugar: Palacio Judicial, Corte Suprema de Justicia, SPS, Oficina de las Magistrados de Cortes de Apelaciones Fátima Baide y Tirza Flores

Fecha y hora: 09 de agosto 2006, 11:00 a.m.

Participantes: Andrea Planchadell, Consultora
Ana Rodas, Asistente Coordinador Asistencia Técnica, CAJ-FIU
Fatima Baide, Magistrado Corte de Apelaciones SPS.
Tirza Flores, Magistrado Corte de Apelaciones

Objetivo: Visita y mostrar instalaciones a la Consultora, sobre todo Tribunales de Sentencia

Planificar una Conferencia en el Poder Judicial para la venida de los Consultores Españoles Co redactores del CPC, Juan Luis Gómez Colomer y Víctor Moreno Catena, en el mes de septiembre de 2006.

Acuerdos:

1. El Poder Judicial organizara Conferencia, hará convocatorias, confirmara asistencias, dará local y coffee break.
2. CAJ-FIU dará apoyo técnico mediante la Conferencia de los Consultores Españoles, así como materiales (CPC, Instructivo sobre el CPC, Esquemas y Materiales Jurisprudenciales, Bibliografía, etc.)
3. Fecha tentativa para la conferencia, jueves 07 de septiembre de 2006 en San Pedro Sula, Salón de Usos Múltiples, III piso del Palacio Judicial.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO ENTRE EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL CAPITULO DE SAN PEDRO SULA CORTES Y CAJ-FIU

Lugar: Hotel Clarion, SPS.

Fecha y hora: 10 de agosto 2006, 10:00 a.m.

Participantes: Andrea Planchadell, Consultora
Ana Rodas, Asistente Coordinador Asistencia Técnica, CAJ-FIU
Nelson Madrid, Presidente del CAH, SPS.
Franco Midence, Abogado Independiente, Miembro de la Junta Directiva del CAH.

Objetivo: Planificar una Conferencia en el Colegio de Abogados de Honduras para la venida de los Consultores Españoles Co redactores del CPC, Juan Luis Gómez Colomer y Víctor Moreno Catena en el mes de septiembre de 2006

Acuerdos:

1. El Colegio de Abogados de Honduras organizara Conferencia, hará convocatorias, confirmara asistencias, dará local.
2. CAJ-FIU dará apoyo técnico mediante la Conferencia de los Consultores Españoles, así como materiales (CPC, Instructivo sobre el CPC, Esquemas y Materiales Jurisprudenciales, Bibliografía, etc.) y también dará Coffee Break,
3. Fecha tentativa para la conferencia, Viernes 08 de septiembre de 2006 en San Pedro Sula, Colegio de Abogados de Honduras.

AYUDA MEMORIA

INSTALACION Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO

EN CMC LA ESPERANZA Y LAS VEGAS

Fecha: 22 de agosto, 2006

Lugar: Municipalidad de Las Vegas

Participantes: María Gabriela Rivera, Adriana Almdares, Carlos Maradiaga, Consultor, Marvin Rios, Director de Justicia Municipal, Alba Flores, Conciliadora y Sandra Trigueros, Asistente CMC.

Objetivo de la Reunión: 1. La instalación, prueba y capacitación del sistema de registro
2. Revisión de trabajo organizacional de la oficina.

Desarrollo de la Reunión:

- Se sostuvo una reunión previa, en la que se nos enseñó como están archivando y llevando el control de los casos. Se les hizo entrega de un calendario 2006-2007, con la explicación de que la función sería para programar sus citas y poder maximizar el tiempo que tendría libre para realizar las visitas y distintas actividades de promoción del CMC.

A la vez se les explico de los informes mensuales que estarían enviando a Tegucigalpa, con información estadística y el uso de ayudas memorias para las visitas que se programen.

- Se retomo el tema del reglamento interno del CMC, para el cual MGRL se comprometió enviarles un esquema de reglamento en la primera semana de septiembre.

- El programa fue instalado en ambas computadoras del CMC, donde se les explico cada uno de sus componentes.

- El personal del CMC simulo la visita de una persona, y utilizando el sistema ingresaron el caso a la computadora.

- Se acordó que incorporarían al sistema todas las conciliaciones desde la apertura del CMC.

- Se hicieron algunas observaciones al sistema, y la petición de incorporar los logos de la municipalidad. Se programa una visita siguiente con el consultor para la semana del 28 al 02 de septiembre.

- Por parte del personal del CMC se hizo la solicitud de lo siguiente: una impresora, una aire acondicionado, un data show, trifolios del CMC, y forros para las computadoras.

Fecha: 22 de agosto, 2006

Lugar: Municipalidad de La Esperanza

Participantes: María Gabriela Rivera, Adriana Almdares, Carlos Maradiaga, Consultor, Juan José López, Director de Justicia Municipal, Juan de Dios Cabrera, Director CMC y Rosana, Asistente CMC.

Objetivo de la Reunión: 1. La instalación, prueba y capacitación del sistema de registro
2. Revisión de trabajo organizacional de la oficina.

Desarrollo de la Reunión:

- Se sostuvo una reunión previa, en la que se nos enseñó como están archivando y llevando el control de los casos. Se les hizo entrega de un calendario 2006-2007, con la explicación de que la

función sería para programar sus citas y poder maximizar el tiempo que tendría libre para realizar las visitas y distintas actividades de promoción del CMC.

A la vez se les explico de los informes mensuales que estarían enviando a Tegucigalpa, con información estadística y el uso de ayudas memorias para las visitas que se programen.

- Se retomo el tema del reglamento interno del CMC, para el cual MGRL se comprometió enviarles un esquema de reglamento en la primera semana de septiembre.

- El programa fue instalado en ambas computadoras del CMC, donde se les explico cada uno de sus componentes.

- El personal del CMC simulo la visita de una persona, y utilizando el sistema ingresaron el caso a la computadora.

- Se acordó que incorporarían al sistema todas las conciliaciones desde la apertura del CMC.

- Se hicieron algunas observaciones al sistema, y la petición de incorporar los logos de la municipalidad. Se programa una visita siguiente con el consultor para la semana del 28 al 02 de septiembre.

AYUDA MEMORIA

Fecha: 23 de agosto de 2006

Lugar: Oficina Proyecto CAJ-FIU

Participantes:

María Gabriela Rivera; CAJ-FIU

Maribel Lezama, Consultora

Objetivo de la Reunión:

Discusión y revisión de avances durante las visitas realizadas a los CMC de Las Vegas, La Esperanza, y Catacamas.

Desarrollo de Reunión:

- En general en los tres CMC se ha identificado como la mayor necesidad la divulgación de los servicios ofrecidos por los CMC, así como la importancia de crear una red apoyo y alianzas estratégicas.

- Se sostendrá el conversatorio con diferentes representantes de los actores importantes de la comunidad:

- La Esperanza: Se han invitado a los presidentes de patronatos, asesora de la policía, director de justicia de Intibucá, representantes de la DGIC, comunicadores sociales, profesores y directores de escuelas, y representantes de la municipalidad. El mismo se realizara el día miércoles 30 de agosto a las 2.30 p.m.

- Las Vegas: La Prof. Alba Flores se encargara de la convocatoria, para el día lunes 28 de agosto a la 1.30 p.m. Con distintos grupos de la comunidad.

- Catacamas: Se desarrollará el día martes 29 de agosto, a las 9:00 a.m. con el grupo convocado por el Lic. Darwin, incluyendo líderes comunitarios, representantes de la defensa publica, estudiantes de derecho, ministe

AYUDA MEMORIA

Fecha: 28 de agosto de 2006

Lugar: Oficina Proyecto CAJ-FIU

Participantes:

Cesar Barrientos, María Gabriela Rivera; CAJ-FIU

Pablo Bahr; Director del Programa de Gobernabilidad y Transparencia

Gabriela Leva, Denia Chávez, Especialista de Proyectos USAID

Objetivo de la Reunión:

Discusión de la apertura de nuevos CMC y la coordinación de actividades en los actuales CMC.

Desarrollo de Reunión:

- El Dr. Barrientos hizo una breve reseña del trabajo y objetivos de los CMC desde que fue iniciado el Proyecto.
- Solicitaron que se envíe información de cada uno de los CMC, junto con sus resultados y crecimiento.
- Se resalta que los criterios y características para la selección de los municipios para los nuevos CMC, como ser interés y disponibilidad para ser contraparte. Así como se resalta la importancia que tiene los municipios de DANLI y SAN MARCOS DE COLON por ser fronterizos. Se trajo a la mesa la situación inestable política por la que pasa Nicaragua.
- Se brindó información sobre la organización interna de las municipalidades de Danlí y de San Marcos de Colón, así como los organismos internacionales que están presentes y los proyectos con que están trabajando a la fecha.
- Se señaló que aun que MSI no está trabajando en estos municipios, podría ser un inicio de diálogo y apertura con la sociedad civil para luego apoyar a estos municipios.
- Se acordó programar una visita con MSI a los CMC ya abiertos para coordinar con la sociedad civil y para conocimiento del modelo. De manera que se pueda estudiar la posibilidad que MSI continúe con la implementación de este modelo como parte de su Proyecto. Para la visita que acordó como fecha tentativa la semana del 18 de septiembre, 2006.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO ENTRE MIEMBROS SUB COMISION NACIONAL DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA CIVIL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS Y CAJ-FIU

Lugar: Oficinas del Proyecto CAJ-FIU, Lomas del Mayab,
Tegucigalpa, M. D. C.

Fecha y hora: 29 de agosto, 9:00 a.m.

Participantes: Vicente Guzman Fluja, Consultor
Ana Rodas, Asistente Coordinador Asistencia Técnica,
CAJ-FIU
José Roberto Espinal, Técnico CEDIJ, CSJ
Lic. Otilia Carrasco, Escuela Judicial, CSJ

Objetivo: Mostrarle al Consultor Borrador de Plan de Capacitación
elaborado por la Escuela Judicial, para retroalimentación

Acuerdos:

1. El Consultor fue de la opinión que el Plan de capacitación esta bien elaborado.
2. El tiempo que dure la capacitación será el tiempo de la vacatio legis del CPC.
3. En la capacitación conjunta los temas a desarrollar serán los mismos que para la capacitación a jueces, etc., excepto temas específicos como el tema de ética.

AYUDA MEMORIA

JORNADA DE DISCUSION

Fecha: 29 de agosto, 2006

Lugar: Municipalidad de Catacamas

Participantes: María Gabriela Rivera, Mariel Lezama, Consultora y representantes de la comunidad (14 listado anexo)

Objetivo de la Reunión: Conversatorio para conocer impresiones de la comunidad sobre el funcionamiento del CMC y recopilar ideas y personas comprometidas para la elaboración y ejecución del plan estratégico del CMC.

Desarrollo de la Reunión:

Dentro las ideas que se pudieran rescatar la conversación sostenida con los diferentes actores podemos apuntar las siguientes:

- Se señala que otros municipios cercanos pueden beneficiarse también de los servicios ofrecido por el CMC.
- Impartir charlas sobre conciliación y los servicios ofrecidos por el CMC durante las reuniones de los patronatos, labora que podría ser realizada por los presidentes de patronatos que ya han sido capacitados.
- Impartir capacitación en las escuelas con los alumnos y padres de familia. Tomar en cuenta lo que se desarrolla actualmente denominado “Escuela para Padres”.

- Sobre las capacitaciones utilizar una metodología práctica, incluyendo los simulacros trabajados con la Dra. Meza durante el curso. Abordar temas sobre convivencia social, prevención de conflictos, y sobre conversación.

- Participar en programas de entrevistas televisivos y radiales para que la gente puede hacer preguntas sobre el CMC.

- Realizar visitas a diferentes sectores de la comunidad como ser: jueces, fiscales, policía, comunicadores sociales, representantes de la Iglesia, entre otros.

Fecha: 30 de agosto, 2006

Lugar: Municipalidad de La Esperanza

Participantes: María Gabriela Rivera, y Juan José López, Director CMC

Objetivo de la Reunión: Entrevista para conocer los avances realizados y discusión previa al conversatorio con diferentes actores de la comunidad.

Desarrollo de la Reunión:

- Se mencionó que han tenido mucho éxito en el uso del sistema de registro y monitoreo.
- Define como la divulgación como la más grande necesidad del CMC.
- Se nos comento que estaríamos reuniéndonos posteriormente con diferentes representantes de la comunidad quienes nos brindarían su impresión del funcionamiento del CMC, así como aportar ideas para su mejoramiento.
- El Lic. López, igualmente expresó que el en vista a la actividades futuras del CMC considera que sería importante la asignación de una persona adicional a la Oficina, y que esto se definiría durante la semana próxima. Se contaría con el apoyo de Rossana.
- Quedamos pendientes de la remisión de un esquema de reglamento interno para el CMC, ya que esto solventara mucho de los atrasos con que se han encontrado.

Producto de la Reuniones: De acuerdo a lo observado se acordó:

- 1.- La Consultora trabajará en un formato de plan estratégico incluyendo todas las actividades mencionadas durante la jornada.
-

2.- Se revisara el formato y se adaptará a la realidad de La Esperanza, el día jueves 07 de Septiembre, empezando la jornada a las 2:00 p.m.

AYUDA MEMORIA

Fecha: 01 de septiembre de 2006

Lugar: Oficina Proyecto CAJ-FIU

Participantes:

Cesar Barrientos, Luís Salas, Maria Juri, Liliana Mandujano, Yolanda Tong, Hilda Rodríguez, Ana Rodas, Adriana Almendares, Manuel Ávila, Leticia Castro y María Gabriela Rivera.

Objetivo de la Reunión:

Revisión de actividades próximas y avances hasta la fecha.

Asuntos Tratados:

1. CPC: Prioritario conseguir del pleno de la CSJ un documento que asegure la presentación formal del anteproyecto de CPC al Congreso Nacional. Carlos Ortega prepara borrador de acta.
- Semana de Trabajo con Consultores Españoles: Asegurar la presencia del pleno durante el evento a realizarse con los consultores españoles el día lunes. Definir una metodología con los consultores previo a la reunión.
Se tendrá que enviar a USAID una carta indicando los participantes al evento del día lunes 4 con los empresarios.
Carmen Rodríguez trabajará con I. Azparren en la oficina los días lunes, martes, y miércoles junto con la subcomisión.
Se tendrá que conseguir la versión actualizada del CPC, con los últimos cambios que tiene Doña Daisy, a más tardar el día de hoy, para su impresión para la semana entrante.

Acuerdos y Compromisos:

1. Ana Rodas se encargara de conseguir el acta de la CSJ con Carlos Ortega.
 2. María Gabriela Rivera se encargará de averiguar en el Congreso Nacional el trámite que se le ha dado al CPC hasta la fecha.
 3. Ana Rodas tendrá que preparar y enviar a USAID nota con los participantes para el evento con los empresarios.
 4. Asimismo tendrá que conseguir la última versión del CPC para entregarlo a administración y se puedan hacer las reproducciones.
2. ADR: De acuerdo a la reunión sostenida el día de ayer con USAID, se ha aprobado iniciar el trabajo en Danlí y como reemplazo de San Marcos de Colón se trabajara en la Municipalidad de Tela.

Acuerdos y Compromisos:

5. Preparar una nota solicitando autorización formal para iniciar a trabajar en Tela y en Danlí.

6. María Gabriela preparará una cronología de los eventos y actividades realizadas para la selección y autorización de los municipios.
7. Se preparará una nota justificando el no poder entregar el CMC de Tela para el 30 de Septiembre, basándose en la cronología preparada.
8. Se entrara en comunicación con los municipios de Tela y Danlí para iniciar los trabajos preparativos del CMC. Así como con la alcaldía de San Marcos de Colón para notificar la decisión.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO ENTRE DIPUTADOS AL CONGRESO NACIONAL, FOPRIDEH, CAJ-FIU, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (SALA DE LO CIVIL, UTR Y ASISTENTE PRESIDENTA CSJ)

Lugar: Hotel Marriot, Tegucigalpa, M. D. C., Salón La Ronda

Fecha y hora: 04 de octubre 2006, 12:00 m.

Participantes:

Congreso Nacional
Carolina Echeverría, Diputada CN
Ramon Hernández Alcerro, Diputado CN
Rigoberto Chang Castillo, Diputado CN
Mirna Castro, Diputada CN
Romeo Ucles, Asistente Presidente CN
Vivian Lezama, Asistente I Vice Presidenta Lizzy Flores
Rolando Dubon Bueso, Diputado CN
Ramón Izaguirre, Director CIEL
Gustavo Chavarria, Técnico del CIEL

Poder Judicial
Magistrada Daysi Rodríguez, Sala de lo Civil
Kenneth Madrid, Director UTR Poder Judicial
Lisandro Sánchez, Asistente Presidencia

FOPRIDEH
Rolando Bu, Director
Rigoberto Cuellar, Coordinador Procesos Democráticos
Marcela Pineda, Asistente Coordinador Procesos Democráticos

CAJ-FIU
Cesar Barrientos, Director Residente, CAJ-FIU
Ana Rodas, Coordinadora Asistencia Técnica,

Objetivo: Coordinar esfuerzos para aprobación de dictamen del Proyecto de CPC.

Acuerdos:

1. El Doctor Cesar Barrientos inicio dando unas palabras de Bienvenida, a todos los participantes y reitero el apoyo de CAJ-FIU a la implementación del CPC, a través de capacitación, socialización y apoyo técnico de Consultores Españoles, Co redactores del Proyecto de CPC.

2. Luego hablo el Doctor Cuellar, de FOPRIDEH, manifestó que el objetivo de la reunión era que se coordinara en una sola dirección todo el esfuerzo de los cooperantes en el apoyo a la aprobación del Proyecto de nuevo CPC.

3. Tomo la palabra el Abogado Kenneth Madrid de la UTR/ BID, quien expreso el apoyo del BID y puso a la orden el sistema de video conferencias para facilitar la labor de los Diputados y que los mismos puedan hacer consultas a los Consultores Españoles, Co Redactores del Proyecto de CPC.

Ratifico que hay un proceso continuo y participativo, que el proceso de socialización iniciara el 21 de octubre de 2006 y finalizara el 30 de junio del 2007 con fondos del BID. Existe un compromiso mediante el Poder Judicial.

Manifestó que los lunes la UTR trabaja con el CPC y los miércoles con el Anteproyecto de Ley de protección de testigos.

4. La Diputada Carolina Echeverría indico que presidía la Comisión de dictamen del Proyecto de CPC en el Congreso Nacional, informo a los presentes que la Comisión de Dictamen se había venido reuniendo los días lunes para el dictamen del CPC y los días miércoles para el dictamen de la Ley de Protección al Testigo. Pero que a petición de Don Roberto Micheletti como les había pedido prioridad con el Proyecto de CPC, que se iban a reunir del 13 al 21 de octubre en Tela para la elaboración del dictamen.

5. La Magistrada Daysi Rodríguez disculpo a la Presidenta por motivos de viaje a San Pedro Sula, manifestó a los presentes que habían recibido una nota de parte de kenneth Madrid en donde la informaba que se estaba incorporando a la Sala de lo Civil para trabajar con ellos. Dejo claro que debía coordinarse la participación y apoyo, porque todo cambio era consultado con los Co redactores. Dijo la Magistrada que habían eliminado lo de la Recusación y que le gustaría revisar los cambios que ha hecho la Comisión del CN con el BID. Kenneth Madrid manifestó que lo de la Recusación había quedado para consulta.

6. Luego tomo la palabra el Abogado, Ramón Izaguirre, Director del CIEL y manifestó cuales eran las etapas para la elaboración del Dictamen en el CN, que debía convocarse a todos los participantes, que era un CPC muy técnico. Por ejemplo en el caso de la Recusación y de los Plazos, porque ya estaban regulados en el Código Civil. Manifestó que se habían estado revisando 30 artículos diarios del Proyecto de CPC. Dijo que luego que se hace el borrador de dictamen pasa al pleno y se inician los debates. Atendiendo la petición de la Diputada Carolina Echeverría, piensa dedicar toda la próxima semana al proyecto de CPC.

El borrador de dictamen debe ser uno solo y debe ser concertado. Este es precisamente ese momento. Manifestó que se trata de problemas de lenguaje pero que quieren compartir su trabajo con la Sala de lo Civil y recabar la opinión de los expertos extranjeros.

7. El Doctor Cuellar retomo la palabra agradeciendo la apertura de los presentes y se atrevió a proponer lo siguiente:

Como es imposible aprobar el Proyecto de CPC este año, por lo menos sacar el dictamen. Propone que se le de una primera lectura conjunta, Comisión de dictamen del Proyecto de nuevo CPC, Sociedad Civil, USAID, etc.

8. El Diputado Alcerro agradeció el almuerzo de trabajo, el está de acuerdo en que se haga el estudio en forma conjunta, porque no basta tener un buen dictamen técnico, porque sería desastroso llegar al tercer debate y que no todos los miembros de la Comisión estén empapados del contenido del mismo. El propone que se adelante la discusión a la preparación del dictamen. Se necesita un procedimiento consensuado con todos los miembros de la Comisión, porque el en lo personal no estaba enterado de que se reunían los días lunes con miembros del Poder Judicial, porque se debe garantizar la solidez técnica del Proyecto del CPC. Le ruega a la Presidenta de la Comisión que se hagan las reuniones en forma conjunta. Se atreve a sugerir que no se vayan a trabajar a otro lado, que dichas reuniones se pueden hacer por periodos de 3 días cada semana, lo mira más efectivo y no se desvinculan de sus otras funciones en el Congreso Nacional.

9. La Diputada Echeverría piensa que si debe hacerse la reunión en Tela y que se debe aprovechar la oportunidad, que sería un empuje.

10. El Doctor Chang Castillo es de la opinión que no se debe apresurar a hacer algo, que se le puede plantear a Don Roberto Micheletti que se haga con más calma y que se emita un dictamen en conjunto. Que debe socializarse más, porque hay nuevas figuras que se puede pensar se están importando. Definitivamente que el Código actual que tenemos está desfasado. No quiere que se le malinterprete como que se está oponiendo, sino que es uno de los más interesados en que se haga el cambio.

11. El Abogado Lisandro Sánchez, manifestó que comienzan en octubre la socialización y terminan en junio de 2007.

12. El Doctor Cuellar tomó la palabra y manifestó que tanto FOPRIDEH como USAID ya tienen un año en la socialización, se han hecho socializaciones con sociedad civil, sector privado, acuerdos con el Colegio de Abogados de Honduras.

13. El Doctor Barrientos manifestó que USAID también ha hecho cursos de capacitación, que lo que tal vez ha faltado es capacitarlos a ellos.

14. La Abogada Mirna Castro manifestó que está de acuerdo con la metodología tripartita, sobre todo en el último debate.

15. El Abogado Rolando Dubon Bueso es de la opinión que deberían dividirse temas.

16. La Diputada Echeverría manifestó que se podía obviar el viaje a Tela y que luego se podían reunir en lugares más cerca. Que como se trata de un Código científico, difícilmente se pueda cambiar. Que en este nuevo CPC se ha tomado y mejorado la experiencia del CPP. Que no debemos tenerle miedo al nuevo CPC.

17. Cuellar ofrece apoyo para continuar el análisis del CPC, pregunta la dinámica a seguir, sería después del viaje a Tela.

Conclusiones a cargo del Doctor Cuellar

1. Hacer esfuerzos conjuntos
2. Ir a Tela
3. Traer el consultor, USAID
4. Calendarizar las reuniones para dictamen

Acuerdos:

- 1.- Realizar a partir de ahora un trabajo en conjunto con la UTR, Congreso Nacional, la Corte Suprema de Justicia mediante la Sala de lo Civil, CAJ-FIU y FOPRIDEH.
- 2.- La Comisión de dictamen desea compartir el trabajo con la Sala de lo Civil para mermar la problemática de redacción y tener un mayor soporte técnico.
- 3.- El Dr. Cuellar propone que mediante la sociedad civil y otros miembros, poder tener el dictamen final mediante la eliminación de varios procedimientos y realizarlo mediante un equipo de trabajo en conjunto entre los consultores, expertos, equipo técnico del congreso nacional y sociedad civil.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO ENTRE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, BID, FOPRIDEH Y CAJ-FIU

Lugar: Oficina de CAJ-FIU, Lomas del Mayab

Fecha y hora: Miércoles 11 de octubre de 2006, 11:00 a.m.

Participantes: Vilma Morales, Presidenta CSJ
Lisandro Sanchez, Asistente Presidenta CSJ
Silvia Ayala, Diputada al CN
Rosalinda Cruz, Coordinadora del BID
Jean - Eric Theinhardt, Bid
Guillermo Caballero, Consultor del BID
Vivian Lezama, Asistente de Diputada Lizzie Flores
Cesar Barrientos, Director Residente CAJ-FIU
Rigoberto Cuellar, Foprیدهh
Ana Rodas, Coordinadora Asistencia Técnica

Objetivo: Ultimar detalles para reunión de trabajo de la próxima semana, elaboración dictamen del CPC

Acuerdos:

1. Reunidos los presentes para tratar de desarrollar y organizar encuentro de la próxima semana. La Abogada Rosalinda Cruz dice que todavía no se tiene el lugar, no se tiene un lugar exacto, se tienen 3 lugares, hotel brisas del lago, las glorias, los pinos en la esperanza. El Bid dice que nos debemos ir a la mas barata no a la mejor, así dijo Jean Eric.
2. Don Cesar dijo que se habían pensado 30 participantes, Diputados, gente del CIEL, Asistentes del Congreso Nacional, 12 en la comisión, 2 colegas del CIEL.
3. Dice Dona Vilma que esto puede servir como un ejercicio introductoria, que nos sirva para la socialización, puso el ejemplo de las leyes de Ley de Carrera, Ley de Protección a Testigos.
4. Dice la Diputada Silvia Ayala que le parece complicado reunirlos a todos, que se puede trabajar jornadas extensas.
5. La Abogada Rosalinda Cruz le dice a la Diputada que no tenían conocimiento de esta reunión en Tela, para la proxima semana, le dice que están cotizando en el lago de yojoa, la esperanza, pero el BID no tiene inconveniente, lo que quieren es obtener un resultado conjunto, podría hacerse en santa lucia, valle de angeles. El Consultor viene el Domingo, el evento puede empezar el lunes.

6. Jean Eric da el punto de vista personal, estamos intentando hacer un evento, debemos ver las restricciones, que queremos hacer.
7. La Abogada Vilma Morales comparte la posición de la Diputada Silvia Ayala, de que se haga en un lugar cerca, se comienza a las 8:30 a las 4:00 p.m., le parece más razonable, se debe redefinir esto. Seria de lunes a sábado, bajan costos porque no se pagaría hotel, solo comida, almuerzo y coffee break.
8. En el caso del Abogado Ramón Izaguirre se debe aprovechar los cien artículos que se habían avanzado.
9. La Abogada Vilma Morales dijo que se acomodaban al horario y lugar de trabajo.
10. Jean Eric pide el número de participantes, Vivian y la Diputada Ayala dará los del CN y Ana Rodas los del resto.
11. Don Cesar quiere agregar algo, saber que diputados se quisieran quedar porque han pedido permiso, se puede dejar al Consultor y alguien del equipo.
12. En cuanto al estilo del trabajo, excepto los Diputados, puede generar debates alargados.
13. Dona Vilma quiere tocar un punto medular, el interés de elevar al consenso un dictamen, que se adhiera rápido la CSJ, no significa que no se puedan hacer cambios de redacción por ejemplo, ese es el objetivo y propósito de trabajar en forma conjunta., ya van 103 artículos revisados.
14. Hoy mismo se va a tener la lista de parte del CN.
15. La Abogada Rosalinda Cruz, había pensado en una especie de agenda, estaría la presentación del Consultor, su CV, unas palabras de apertura por parte de Vilma. Intervención del Consultor, Intervención de los Magistrados, Intervención del Consultor Caballero. Eso para el primer día. El dictamen debe ir artículo por artículo. Se espera tener el sábado un producto final. En cuanto a la logística, la UTR tiene computadoras, el BID llevara la pantalla, data show, en la cotización va eso.
16. La última versión debe editarse y entregarse a los participantes, y se puede cruzar con la información que ya se tiene.
17. La Abogada Rosalinda convoco para una reunión de trabajo el día de mañana, en las oficinas del BID.
18. La Abogada Vilma dice que se deben sacar lecciones de cómo manejar una socialización efectiva.
19. La Abogada Vilma Dice que el ciudadano común a quien lleva sus dudas no es a la Corte Suprema es al diputado, y a pesar de que la socialización lleva mas de un año es llegando a todos los actores que debe llegar.
20. El doctor Rigoberto Cuellar dice que FOPRIDEH ha integrado en sus socializaciones a diferentes grupos de la Sociedad Civil en diferentes partes del país.
21. La Abogada Vilma dice que por eso es necesario tener la lista de los lugares y las personas que participaron en los diferentes eventos organizados por FOPRIDEH.
22. Cuellar dice que le molesta que hay una percepción de que el evento lo organizo FOPRIDEH y CAJ-FIU, pero eso no es así.
23. Jean Eric dice que no intenta llorar sobre la leche derramada, pero pone la alerta de que debe coordinarse lo de las personas que van:
CAJ-FIU, tres personas

FOPRIDEH, dos personas

BID, 3 personas

El Consultor se va a quedar toda la semana en el Hotel de Santa Lucia, en el caso de CAJ-FIU, un día se quedara Don Cesar, otro día la Abogada Ana Rodas.

24. El BID haría una convocatoria por escrito a los Diputados, la convocatoria la firmaría
25. Don Cesar instruyo a Ana Rodas enviar el logo de USAID a la gente del BID. Enviar al correo jeant_justicia2arrobapoderjudicial.gob.hn, Jean Eric Theinhardt, 9839844
26. Caballero propone el apoyo a la socialización por parte de todos.
27. Don Cesar hablo de la forma en que pensamos socializar el CPC, Cuellar dice que se puede complementar la socialización.
28. Jean Eric considera importante saber lo que hace lo uno y el otro. Una vez que salgamos de esto, podemos sentarnos, tenemos dos cosas, socialización y capacitación.
29. Caballero considera que lo de los videos debería hacerse en una capacitación no en una socialización.
30. Cuellar dice que mientras no entre en vigencia el CPC, debería hacerse socialización, no capacitación.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO ENTRE DIPUTADOS AL CONGRESO NACIONAL, FOPRIDEH, CAJ-FIU, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (SALA DE LO CIVIL, UTR Y ASISTENCIA PRESIDENTA CSJ)

Lugar: UCP BID, Oficina Doctora Rosalinda Cruz

Fecha y hora: 12 de octubre 2006, 10:00 m.

Participantes: Rosalinda Cruz de Williams, Directora UCP BID
Guillermo Caballero, Consultor del BID
Lisandro Sánchez, Asistente CSJ
Kenneth Madrid, UTR
Ana Rodas, CAJ-FIU
Gina Padilla, BID

Objetivo: Coordinar esfuerzos para aprobación de dictamen del Proyecto de CPC.

Acuerdos:

1. Propósito de la reunión, organizar una agenda de trabajo y la metodología.
2. No esta confirmado todavía el lugar, muy probablemente será en Santa Lucia.
3. El día lunes 16 el evento empieza a las 830 pero arrancaremos con unas palabras de bienvenida por parte de Vilma morales, 5 minutos.
4. El representante del BID no podrá estar, pero hablara la abogada Rosalinda
5. El Doctor Barrientos que hable del consultor
6. Director Ejecutivo de FOPRIDEH
7. Palabras de carolina Echeverría
8. Enfoque general del CPC por el consultor
9. almuerzo 1230 a 130
10. 200 a 330 coffee break 330 a 340 coffee break
11. 345 a 545 trabajo

Que cada día haya un monitor, sirve de moderador, seria bueno alternar, Guillermo, lisandro, ana y Rigoberto, talvez Kenneth. La Abogada Rosalinda informo que al Consultor le tienen reservado desde el Domingo en Santa Lucia. Cuando modere ana copiara Cuellar, preguntarle.

En la tarde se revisaran observaciones del CIEL y las introducidas por la Sala de lo Civil. Ana dijo que había que ir con la idea que era un código nuevo, que serviría el hecho de que algunos de los diputados ya se habían capacitado en el cpc.

Me pidieron enviar el logo de USAID a la UCP del BID, pero se consulto con Sonia Zacapa y solo quiere logo del programa

Se dijo la propuesta de Don Cesar, que se lea articulo por articulo, lo que no tiene corrección se aprueba lo que no se corrige y se va avanzando.

La Doctora Rosalinda le pidió a Ana Rodas que hiciera la agenda del día lunes 16 de febrero de 2006. Ana dijo haría un proyectito de agenda y se la enviara para aprobación. Pero necesito logos de la UCP del BID, Foprídeh, poder judicial, congreso nacional y USAID.

Ana le hablo a Don Cesar y le pidió autorización para uso del logo en las invitaciones y las agendas o programas. No va a ir el logo de USAID sino el del PFED.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO ENTRE FOPRIDEH, CAJ-FIU, UCP BID

- Lugar: UCP BID, Oficina Sesiones
- Fecha y hora: 27 de octubre 2006, 10:00 a.m.
- Participantes: Rosalinda Cruz de Williams, Directora UCP BID
Guillermo Caballero, Consultor del BID
Ana Rodas, CAJ-FIU
Liliana Mandujano, Administración CAJ-FIU
Marcela Pineda, FOPRIDEH
Lisandro Sánchez, UTR Poder Judicial
Jean Eric Theinhardt, UCP BID
Gina Padilla, UCP BID
- Objetivo: Coordinar reunión de la próxima semana, conclusión dictamen Proyecto CPC por parte los Diputados al Congreso Nacional
- Acuerdos:
12. Propósito de la reunión, la Señora Rosalinda Cruz pregunta quien va a financiar el evento, será FOPRIDEH, Marcela Pineda lleva la propuesta que sea en Santa Lucia.
 13. Pregunto la Señora Cruz cuando entra a Honduras el Doctor Guzmán, la Lic. Mandujano le informo que entra el miércoles y estará listo para el evento del jueves.
 14. La Señora Cruz informo que el día lunes se reunirán en el CIEL
 15. La Lic. Mandujano manifestó que el Consultor entra hasta el Jueves tipo 10:00 a.m. y la Señora Cruz sugiere que se comience a las 8:00 a.m. y luego se incorpore a la reunión.
 16. Lisandro ayudara con el apoyo técnico y la gente del BID con la moderación.
 17. Don Cesar o Dona Vilma harán un acto de continuación del evento anterior.
 18. El cupo para las personas que se van a quedar será de aproximadamente 6.
 19. La Señora Cruz sugiere llevar carpetas y CPC impreso
 20. FOPRIDEH llevara la lista de asistencia para el evento
 21. CAJ-FIU hará la invitación. La gente del BID las repartirá y ayudara con el texto de la invitación
 22. La gente del BID también llamara a los Diputados para convocarlos.
 23. Para la reunión del Lunes, la gente del BID le pidió a la Abogada Rodas que se incorporara al Trabajo del CIEL

AYUDA MEMORIA
PRESENTACION INFORME MENSUAL A USAID
NOVIEMBRE DE 2006

Lugar y fecha: Miércoles 01 de noviembre de 2006, Sala de Conferencias, Proyecto CAJ-FIU, Lomas del Mayab, Calle Ixchel.

Hora de inicio: 2:15 P.M.

Hora de conclusión: 4:00 P.M.

Asistentes:

CAJ-FIU Honduras: Doctor César Barrientos (Director Residente); Abogada Ana Rodas (Coordinadora de Asistencia Técnica); Licenciada María Gabriela Rivera (Coordinadora de Capacitación); Licenciada Liliana Mandujano (Administradora).

USAID: Abogada Sonia Zacapa (Directora de Proyecto), Licenciada Gabriela Leva (Asistente de Proyecto), Ing. Carmen Zambrana (Oficina de Programación).

DESARROLLO DE TEMAS TRATADOS

El Doctor César Barrientos dio la bienvenida a los presentes, indicando la metodología a seguir durante la reunión, la que se consensuó que sería siguiendo el Informe elaborado por el Proyecto.

- 1. Datos Estadísticos**
- 2. Reglas de Prueba en el Proceso Penal y Civil**
- 3. Código Procesal Civil**

Sonia Z.: USAID tiene interés en ver como anda la Corte Suprema de Justicia, analizando números proporcionados estadísticamente.

César B.: Se vio el índice de resultados sobre las denuncias llevadas a sentencia presentado por la Corte Suprema de Justicia, se señaló que el Proyecto no tiene incidencia en estos productos.

César B.: Indica que se esta organizando programa de diagnóstico; de catarsis, para mejorar el sistema de justicia penal. Debe encontrarse que es lo que se debe hacer.

Sonia Z.: Al iniciar el proceso no conviene involucrar mucho al Congreso; en primera instancia debe ser con el Poder Judicial.

César B.: Explica la situación con el Diputado Edmundo Orellana, particularmente, y explica la sugerencia del Presidente del Congreso. Explica la prioridad de eliminar temores al Diputado Orellana, dado el impacto negativo que puede tener en la Reforma Procesal Civil.

César B.: Continúa explicando sobre estadísticas, mencionando algunos problemas como ser demora en la recolección de información.

Gabriela L.: Indica que no ha recibido los datos estadísticos completos.

Ana R.: Inmediatamente se comunica con la Señora Rosario Puerto, encargada de Estadísticas del Ministerio Público y obtiene la información, pero USAID solicita información adicional, la cual es solicitada y obtenida en el momento.

César B.: Informo a los presentes sobre la elaboración del Instructivo sobre Reglas de Prueba en el Proceso Civil, indicó que consultoras están trabajando en su elaboración tomando en cuenta la última versión del CPC dictaminado por el Congreso Nacional.

Gabriela L.: Se debe tratar de anticipar fechas para el Taller de Validación, porque la fecha que se tiene prevista es la primera semana de marzo de 2007.

El Dr. Cesar Barrientos explicó, según Informe, los avances en el Código Procesal Civil. Asimismo, la Aboga. Rodas proporcionó información.

Sonia Z.: Mencionó que para USAID no era conveniente que el trabajo realizado por el equipo de CAJ-FIU para la aprobación del CPC, aparezca en los medios de comunicación, ni mucho menos que se detalle en el Dictamen que el Congreso emita para evitar problemas futuros.

4. LPA'S

César B.: Consultó con Sonia Zacapa sobre qué decisión se había tomado sobre la solicitud de la utilización de una de las oficinas de la planta baja del Proyecto Caj-Fiu para ubicar las oficinas de FACED-JUSTICIA.

Sonia Z.: Informó que aún no tenían una respuesta e indicó que se hablaría sobre el tema con posterioridad.

5. ADR'S, CMC

Se hizo entrega de los Productos de las consultorias nacionales: Programa de Registro y Monitoreo y los Planes Estratégicos y Operativos de los CMC de La Esperanza, Catacamas y Las Vegas.

Sonia Z.: Sobre el plan Operativo y Estratégico de las CMC, indicó que por políticas de USAID no era conveniente trabajar en la capacitación con la policía.

M^a. G. R.: Hizo hincapié en que estas capacitaciones son actividades directas de las CMC, y que el Proyecto no tiene ningún tipo de intervención y todas las actividades se realizarán con gestiones que se hagan en la comunidad correspondiente.

M^a. G. R.: Informó que el CMC de Danlí a finales de noviembre ya va a estar listo para su inauguración y se acordó se pospondría la inauguración de Danlí a principios de diciembre de este año y la inauguración en Tela sería en enero del 2007.

En fechas previas a las inauguraciones se harán las capacitaciones al personal y líderes comunitarios de cada CMC. Posteriormente se confirmarán las fechas a USAID.

Gabriela L.: Solicitó se le enviara vía correo los informes presentados en la reunión: Los Planes Estratégicos y Operativos, el Manual del Usuario del Sistema de Registro y Monitoreo de los Centros, informes de Resultados de los Centros y Calendario de Actividades del Proyecto.

AYUDA MEMORIA

REUNION

Lugar y fecha: Viernes 17 de noviembre de 2006, FOPRIDEH.

Hora inicio: 10:15 A.M.

Hora finalización: 12:20 M.

Asistentes:

Doctor César Barrientos, Dr. Rigoberto Cuellar, Abog. José María Palacios.

Objetivo de la Reunión:

Revisión de la agenda y formato de invitación al Acto de Entrega de Personería Jurídica de la Asociación de Estudios Penales y Jornada de Conferencias “Análisis y Perfeccionamiento del Proceso de la Reforma Procesal Penal”.

ASUNTOS TRATADOS

- ❖ El Dr. César Barrientos entregó la Ayuda Memoria de la reunión anterior.
- ❖ Al revisar la Agenda que se presentó sobre el Análisis y Perfeccionamiento del Proceso de la Reforma Procesal Penal, los asistentes comenzaron a brindar sus opiniones sobre cómo mejorarla, incluyendo y excluyendo temas, alargando la fecha del acto e incluyendo más actividades al programa.
- ❖ El Programa de Actividades se propuso así:

Fecha: Jueves 14 de Diciembre de 2006

Hora: de 3:00 p.m. a 7:50 p.m.

Lugar: Pendiente

DESCRIPCION	HORA	ENCARGADO
Inscripción	3:00 a 3:30 (30 minutos)	
Palabras de Bienvenida	3:30 a 3:40 (10 minutos)	Un miembro de la Junta Directiva de FOPRIDEH
Tema “Las Complicaciones	3:40 a 4:10	Dr. César Barrientos

de los Códigos de Procedimientos Penales en Centro América”	(30 minutos)	
Tema “Los Problemas de la Investigación y Acusaciones en el Sistema Procesal Penal”.	4:10 p.m. a 4:40 (30 minutos)	Dr. Rigoberto Cuellar
Tema “Necesidad de Perfeccionamiento del Código Procesal Penal en Honduras” / “Perspectivas del Proceso Penal en Honduras” ²⁰	4:40 a 5:10 (30 minutos)	Abog. José María Palacios
Coffee Break	5:10 a 5:30 (20 minutos)	
Reforma desde la perspectiva de la Defensa Pública	5:30 a 5:45 (15 minutos)	Se propuso al Sr. Calvin Ruíz
Reforma desde la perspectiva del Ministerio Público	5:45 a 6:00 (15 minutos)	Se propuso a la Abog. Ritza
Reforma desde la perspectiva de los jueces.	6:00 a 6:15 (15 minutos)	Se propuso a Roxana o a Burgos
Reforma desde la perspectiva de la Procuradores privados	6:15 a 6:30 (15 minutos)	Se propuso a Duarte o a Celeste
Preguntas y respuestas	6:30 a 7:00 (30 minutos)	
Entrega de Personería Jurídica de la Asociación de Estudios Penales de Honduras	7:00 a 7:10 (10 minutos)	
Reconocimiento	7:10 a 7:40 (30 minutos)	
Palabras de Clausura	7:40 a 7:50 (10 minutos)	Se propuso a Sonia Zacapa o a Brad Fujimoto

- ❖ El formato de invitación fue revisado y lo aceptaron con la única observación que se incluyera, además de los logotipos de la ASEPESH y FOPRIDEH, el de USAID.
- ❖ Se indicó además que se debe invitar a la Señora Presidenta de la CSJ, el Fiscal General, el presidente de la Asociación de Defensores, la presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas, a los fiscales, las Facultades de Derecho y alumnos. Para ello María Gabriela Rivera de CAJ-FIU y Marcela de FOPRIDEH deben coordinar conjuntamente esta reunión.

AYUDA MEMORIA

REUNION EQUIPO CAJ-FIU Y FOPRIDEH

Lugar y fecha: Martes 28 de noviembre de 2006, Sala de Conferencias, Proyecto CAJ-FIU, Lomas del Mayab, Calle Ixchel.

Hora inicio: 9:50 a.m.

Hora finalización: 11:04 a.m.

Asistentes:

CAJ-FIU Honduras: Doctor César Barrientos (Director Residente); Abogada Ana Rodas (Coordinadora de Asistencia Técnica).

FOPRIDEH: Doctor Rigoberto Cuellar (Coordinador Area Reforma Sector Justicia), Licenciada Marcela Pineda (Asistente).

DESARROLLO DE TEMAS TRATADOS

1. Viaje a Nicaragua con diputados del Congreso Nacional.

Se discutió la forma en que se viajaría a Nicaragua, el Dr. Barrientos viajará junto con el Dr. Edmundo Orellana, Abog. Rigoberto Chang Castillo, Abog. José María Palacios y don Romeo Uclés vía terrestre, el día y la hora será decidida entre ellos (ya sea el domingo por la tarde o el lunes por la mañana), el Dr. Cuellar hará el viaje por avión y llegará a Managua, Nicaragua a las 4:00 p.m. El retorno de la comitiva será el viernes 08 de diciembre.

El 23 de noviembre se envió nota a doña Vilma Morales en la que se hizo invitación para que ella designara para viajar a algún o algunos funcionarios del Poder Judicial, durante la reunión se llamó a Doris Sorto, secretaria de la doña Vilma, para consultar si la Señora Presidenta ya había tomado alguna decisión, la secretaria contestó que aún no había tomado una disposición al respecto.

2. Plan de actividades para la socialización del Código Procesal Civil (CPC).

En el plan original la socialización del CPC se realizaría del 11 al 15 de diciembre (lunes 11 en Tegucigalpa, miércoles 13 Siguatepeque y Comayagua, jueves 14 San Pedro Sula y se retornaría el viernes 15), pero en la reunión se decidió que solamente se efectuaría la socialización en Tegucigalpa durante ese periodo (11-15 de diciembre), se efectuará en enero de 2007 otra reunión para reorganizar nuevamente la actividad de socialización. En Tegucigalpa se socializará a las facultades de derecho (las citas las

coordinará Marcela P.), bancos, cámaras de comercio y bufetes (las citas las coordinará Ana R.).

Si durante la socialización hubieran un número considerable de asistentes y ameritara ofrecer coffee break Ana R. consultó a Marcela P. si FOPRIDEH puede aportarlo, ella dijo que no había ningún problema. Asimismo FOPRIDEH se comprometió a brindar los DVD con el video de la presentación del CPC al Congreso Nacional, previa nota enviada por CAJ-FIU solicitándolos, e instructivos de “Una Aproximación al Nuevo Código Procesal Civil”.

El Dr. Cuellar concertó cita para la socialización con la facultad de derecho de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), la que será el jueves 30 de noviembre a las 7:00 p.m., asimismo concertó otra cita con el bufete Consortium el lunes 11 de diciembre a las 3:00 p.m..

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO EQUIPO CAJ-FIU

Lugar y fecha: Sala de Conferencias, Proyecto CAJ-FIU, Lomas del Mayab.
Miércoles 3 de enero, 2007

Hora inicio: 3:15 p.m. **Hora finalización:** 4:00 p.m.

Asistentes: Dr. César Barrientos, Director Residente
Abog. Ana Rodas, Coordinadora de Asistencia Técnica

Desarrollo: El Dr. César Barrientos y la Abog. Ana Rodas se reunieron para discutir el plan de Socialización del Código Procesal Civil.

Objetivo General:

Impulsar el proceso de aprobación del Código Procesal Civil generando mayor compromiso por parte de los diputados, fortaleciendo la Comisión Nacional de Coordinación Interinstitucional del Sistema de Justicia Civil, involucrando a los Magistrados de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia e instando la simpatía de la sociedad civil al proporcionar los conocimientos teóricos básicos para el desenvolvimiento de los profesionales del Derecho y otros operadores del Sector Justicia mediante la socialización de los aspectos más importantes de la Reforma Procesal Civil.

La socialización incluirá los siguientes temas:

<u>Tema</u>	<u>Tiempo</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Exponente</u>
Principios	1 hora	Dar a conocer los principios que giran en el nuevo CPC	M. Gabriela Rivera
Los Procesos	1 hora	Dar a conocer las nuevas regulaciones en el CPC	Ana Rodas
Prácticas de Audiencias	1 Hora	Propiciar habilidades y destrezas en el desarrollo de audiencias	Lolis Salas/Consultora
Video Comentario	2 horas	Comentarios y análisis del video	Ildes Mejía/Consultora
Recursos	1 hora	Dar a conocer los medios de impugnación en el nuevo procedimiento para facilitar la corrección y revisión de los actos judiciales	- César Barrientos - Ana Rodas
Comparación de	1 hora	Comparar las dos legislaciones para	Lolis Salas/Consultora

procedimientos (actual y nuevo)		facilitar y promover el análisis comparativo y crítico entre la legislación que se deroga y la que se propone	
------------------------------------	--	---	--

Nota: Magistrados de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia han exteriorizado su deseo de participar en la socialización, por lo que está pendiente su confirmación. Cabe recordar, que en Danlí se tuvo la participación del Magistrado Marco Tulio Barahona, que contribuyó grandemente a la socialización, en ese entonces ofrecida, a un reducido grupo de operadores de justicia y sociedad civil.

Equipo de Trabajo:

1. César Barrientos (*Dirección*)
2. Ana Rodas (*Coordinación*)
3. Liliana Mandujano (*Apoyo del Área Administrativa*)
4. María Gabriela Rivera
5. Ilde Mejía
6. Lolis Salas

Población meta: Catedráticos Universitarios
Abogados Litigantes
Otros Operadores del Sector Justicia

Programación:

CIUDAD	DEPARTAMENTO	DIA/FECHA
Danlí	El Paraíso	Martes 23 de enero/077
Comayagua	Comayagua	Jueves 25 de enero de 2007
Siguatepeque	Comayagua	Martes 30 de enero de 2007
Juticalpa y Catacamas	Olancho	Jueves 01 de febrero de 2007
Colón	Colón	Lunes 05 al miércoles 07 de febrero de 2007
Santa Bárbara	Santa Bárbara	Martes 13 de febrero de 2007
Tegucigalpa	Fco. Morazán	Lunes 12 al martes 13 de marzo de 2007
San Pedro Sula, y, El Progreso	Cortés, y, Yoro	Lunes 19 al miércoles 21 de marzo de 2007
La Ceiba y Tela	Atlántida	Lunes 26 al viernes 30 de marzo de 2007

Preparación/Materiales:

- Enviar cartas de invitación a las universidades de cada región invitando a los catedráticos del área Procesal Civil.
- Enviar cartas de invitación a los capítulos de abogados.
- Enviar cartas de invitación a las diferentes asociaciones.
- Enviar cartas de invitación a los operadores de justicia de cada región.
- Entregar un CD a cada participante, mismo que contendrá todos los documentos del Dictamen del Código Procesal Civil que fue entregado en el Congreso Nacional.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO EQUIPO CAJ-FIU

Lugar y fecha:	Sala de Conferencias, Proyecto CAJFIU, Lomas del Mayab. Martes 09 de enero, 2007
Hora inicio:	9:25 a.m.
Hora finalización:	10:30 a.m.
Asistentes:	Doctor Luis Salas (Director), Abogada María Juri (Asistente), Doctor César Barrientos (Director Residente); Abogada Ana Rodas (Coordinadora de Asistencia Técnica, Licenciada María Gabriela Rivera (Coordinadora de Capacitación); Licenciada Liliana Mandujano (Administradora).

1. En esta reunión se elaboró el Plan Estratégico de CAJ-FIU para los meses de enero a marzo del 2007:

a. CODIGO PROCESAL CIVIL (CPC)

1. **Aprobación del CPC por el Congreso Nacional** (*Apoyar a las Comisiones que tienen leyes prioritarias para que puedan focalizarse en el CPC*).
2. **Apoyo a la Comisión Interinstitucional de Justicia Civil** (*Validación del Plan Estratégico, señalar aspectos fundamentales del Plan y Diagnóstico de Justicia Civil para posterior asistencia técnica y capacitación*).
3. **Capacitación** (*180 abogados en diez ciudades por los capacitadores formados por el Proyecto; discutir con Facultades de Derecho para sentar las bases de una reforma curricular y posterior capacitación de profesores en la materia; foco en aspectos prácticos*).
4. **Socialización para educar a sectores específicos sobre los beneficios y el impacto que tiene el CPC sobre esos sectores.** *Reuniones de trabajo con los sectores económicos y sociales (empresarios, banca, sector agrícola, sectores desfavorecidos y género).*

5. **Publicaciones** (*Actualización de materiales, plan de publicaciones que asegure sostenibilidad y difusión a bajo costo*).
6. **Reglas de Prueba en el proceso civil** (*Elaboración de Instructivo y Taller de Validación en el mes de marzo de 2007*).
7. **Coordinación con otros Entes** (*AECI, BID, UTR, FOPRIDEH, Escuela Judicial*).
8. **Encuentros Centroamericanos** (*Aprobado el CPC - retomando idea original de Brad Fujimoto*).

b. CENTROS MUNICIPALES DE CONCILIACION (CMC)

1. **Creación y Funcionamiento de dos CMC'S** (Tela y Danlí).
2. **Evaluación y seguimiento de CMC'S** (La Esperanza, Catamas y Las Vegas).
3. **Coordinación con MSI.**

C. APOYO A LPA'S

1. Promover la participación de las LPA'S en aspectos de importancia del Sector Justicia.
 2. Continuar el proceso de personería jurídica de la Asociación Defensores.
2. Se revisó el Plan de Socialización del Código Procesal Civil de enero a marzo de 2007, realizado por el Dr. Barrientos y la Abog. Rodas el 03 de enero de 2007, quedando de la siguiente forma:

PLAN DE SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL

Objetivos:

1. Impulsar el proceso de aprobación del Código Procesal Civil en el Congreso Nacional, generando mayor compromiso por parte de los Diputados.
2. Fortalecer la Comisión Nacional de Coordinación Interinstitucional del Sistema de Justicia Civil.

La socialización incluirá los siguientes temas:

<u>Tema</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Exponente</u>
Principios	Dar a conocer los principios que giran en el nuevo CPC	-M. Gabriela Rivera -Una persona del lugar Capacitada por el Proyecto
Los Procesos	Dar a conocer las nuevas regulaciones en el CPC	- Ana Rodas - Una persona del lugar Capacitada por el Proyecto
Prácticas de Audiencias	Propiciar habilidades y destrezas en el desarrollo de audiencias	Lolis Salas/Consultora Capacitada por el Proyecto
Video Comentario	Comentarios y análisis del video	Ild de Mejía/Consultora Capacitada por el Proyecto.
Recursos	Dar a conocer los medios de impugnación en el nuevo procedimiento para facilitar la corrección y revisión de los actos judiciales	- César Barrientos - Ana Rodas
Comparación de procedimientos (actual y nuevo)	Comparación de las dos legislaciones (1906-2007).	Lolis Salas/Consultora Capacitada por el Proyecto

Nota: Magistrados de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia han demostrado su interés en participar en estos eventos (por ejemplo el Magistrado Marco Tulio Barahona participó activamente en la socialización impartida en la ciudad de Danlí).

Equipo de Trabajo:

7. César Barrientos (*Dirección*)
8. Ana Rodas (*Coordinación*)
9. Liliana Mandujano (*Apoyo del Área Administrativa*)
10. María Gabriela Rivera
11. Ild de Mejía
12. Lolis Salas
13. Personas del lugar capacitadas por el Proyecto
14. Magistrado de la Sala de lo Civil (pendiente de determinar)

Población meta:

1. Catedráticos Universitarios
2. Abogados Litigantes
3. Otros Operadores del Sector Justicia
4. Empresa Privada
5. Sector Bancario
6. Sector Agrícola
7. Sectores desfavorecidos y género

Programación:

CIUDAD	DEPARTAMENTO	DIA/MES/AÑO
Danlí	El Paraíso	Martes 23 de enero/2007 **
Comayagua	Comayagua	Jueves 25 de enero de 2007 **
Siguatepeque	Comayagua	Martes 30 de enero de 2007 **
Juticalpa y Catacamas	Olancho	Jueves 01 de febrero de 2007 **
Tocoa	Colón	Lunes 05 al miércoles 07 de febrero de 2007
Santa Bárbara	Santa Bárbara	Lunes 12 y Martes 13 de febrero de 2007
Tegucigalpa	Francisco Morazán	Lunes 12 y martes 13 de marzo de 2007
- San Pedro Sula - El Progreso	- Cortés - Yoro	Lunes 19 al miércoles 21 de marzo de 2007
La Ceiba y Tela	Atlántida	Lunes 26 al viernes 30 de marzo de 2007
Santa Rosa de Copán	Copán	No se incluirán en la socialización porque ya fueron visitados por el Proyecto y FOPRIDEH. En su lugar se incluyó a Colón, Danlí y Santa Bárbara.
Choluteca	Choluteca	

** En la reunión se determinó que la capacitación se haría en dos días, pero en estos lugares se hará en un día porque se encuentran a pocas horas de la Ciudad Capital.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO EQUIPO CAJ-FIU Y FOPRIDEH

Lugar y fecha:	Sala de Conferencias, Proyecto CAJFIU, Lomas del Mayab. Martes 09 de enero, 2007
Hora inicio:	2:45 p.m.
Hora finalización:	4:00 p.m.
Asistentes:	
CAJ-FIU Honduras:	Doctor Luis Salas (Director), Abogada María Juri (Asistente), Doctor César Barrientos (Director Residente); Abogada Ana Rodas (Coordinadora de Asistencia Técnica).
FOPRIDEH:	Doctor Rigoberto Cuellar (Coordinador Area de Reforma Sector Justicia).

En esta reunión se presentó a FOPRIDEH el Plan Estratégico de Actividades de CAJ-FIU para los meses de enero a marzo del 2007 con el objeto de coordinar las mismas, en forma conjunta, para impulsar la aprobación del CPC.

CODIGO PROCESAL CIVIL (CPC)

9. **Aprobación del CPC por el Congreso** (*Apoyo a las Comisiones que tienen leyes prioritarias para que puedan focalizarse en el CPC*).

-Se debe reanudar relación con doña Daysi Rodríguez (Magistrada de la Corte Suprema de Justicia), con don Roberto Micheletti (Presidente del Congreso Nacional) y con doña Carolina Echeverría (Diputada del Congreso Nacional). Para ello el Dr. Barrientos se comunicó con doña Daysi para solicitarle su apoyo y concertar una cita para el día de mañana con don Roberto, ella la confirmará mañana a primera hora.

-El Dr. Salas desea saber –por medio del resultado de la visita a don Roberto- la fecha tentativa de la tercera lectura del CPC para poder coordinar la venida de un consultor extranjero.

10. **Apoyo a la Comisión Nacional Interinstitucional de Justicia Civil** (*Validación del Plan Estratégico, señalar aspectos fundamentales del Plan y Diagnóstico de Justicia Civil para posterior asistencia técnica y capacitación*).

11. **Capacitación** (*180 abogados en diez ciudades por los capacitadores formados por el Proyecto; discusión con Facultades de Derecho para sentar las bases de una reforma curricular y posterior capacitación de profesores en la materia; foco en aspectos prácticos*).

-El Dr. Cuellar propuso que FOPRIDEH puede correr con los gastos de esta capacitación, solicitó se le enviara un presupuesto del costo que tendría la misma.

-Se determinó que las capacitaciones se harán con apoyo de los diputados de cada región, y los locales donde se hará la capacitación podrían ser los capítulos de los colegios de abogados o algún local de la facultad de derecho del lugar.

12. **Socialización para educar a sectores específicos sobre los beneficios y el impacto que tiene el CPC sobre esos sectores** *Reuniones de trabajo con los sectores económicos y sociales (empresarios, banca, sector agrícola, sectores desfavorecidos y género)*.

13. **Publicaciones** (*Actualizaciones de materiales, plan de publicaciones que asegure sostenibilidad y difusión a bajo costo*).

-La Abog. Rodas actualizará la Explicación Instructiva sobre el CPC, elaborado por los consultores españoles, en cuanto al articulado y resaltaré los lugares donde debe hacerse cambios de redacción.

14. **Reglas de Prueba en el Proceso Civil** (*Elaboración de Instructivo y taller de validación, está siendo elaborado por las Consultoras Internacionales Ygrí Rivera y Olga Resumil. El Taller de Validación se realizará en el mes de marzo de 2007*).

-El Dr. Barrientos y el Dr. Cuellar decidieron que deben tener una reunión con doña Vilma Morales (Presidenta de la Corte Suprema de Justicia), para solicitarle su apoyo en la aprobación de las Reglas de Prueba Penales y Civiles. El Dr. Barrientos se comunicó con doña Vilma por teléfono para solicitarle una cita, ella le informó que estaba en una sesión, que después le devolvería la llamada.

15. **Coordinación con otros Entes** (*AECI, BID, UTR, FOPRIDEH, Escuela Judicial*).

16. **Encuentros Centroamericanos** (*Aprobado el CPC - retomando idea original de Brad Fujimoto*).

**CENTROS MUNICIPALES DE CONCILIACION
(CMC)**

4. **Creación y Funcionamiento de dos CMC'S** (Tela y Danlí).
5. **Evaluación y seguimiento de CMC'S** (La Esperanza, Catamas y Las Vegas).
6. **Coordinación con MSI.**

APOYO A LPA'S

3. Promover la participación de las LPA'S en aspectos de importancia del Sector Justicia.
4. Continuar el proceso de personería jurídica de la Asociación Defensores.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO CSJ-FOPRIDEH-CN

Lugar: Salón de Retratos y Sala de la I Vice Presidencia, Congreso Nacional.

Fecha y hora: Lunes 15 de enero de 2007, 4:00 p.m.

Participantes:

CSJ

Daysi Rodríguez, Magistrada CSJ
Marco Tulio Barahona, Magistrado CSJ
Lisandro Sánchez

FOPRIDEH

Rigoberto Cuellar
Crista Madrid

CAJ-FIU

Cesar Barrientos, Director Residente CAJ-FIU
Ana Rodas, Coordinadora Asistencia Técnica

CN

Carolina Echeverría
Rolando Dubon Bueso
Emilio Cabrera
Vivian Lezama

CCIT

Juan Agüero

COHEP

Benjamín Bogran
John Padgett

Objetivo: Discutir observaciones COHEP y CCIT

Acuerdos:

1. Discutir observaciones COHEP, artículos 35-k, 38, 71, 72, 73, 76, 116 numerales 1 y 2, 279, 367, 368, 370, 371, 373, 374, 375, 376, 537 al 543, 544 al 550, 566-582, 841-845, 863, 905, 906.

El COHEP pide homogeneidad de conceptos, no están de acuerdo con el término Competencia Desleal. Benjamín Bogran dice que en la Ley de Competencia, ya no se usa el término. La gente del CN, son de la opinión que el termino no debe ser restrictivo.

Se quedo en usar los dos términos, porque Don Marco Tulio dice que el termino competencia desleal se usa en tratados internacionales.

Don Juan Luis es de la opinión que no deben usarse ambos términos porque el termino practicas restrictivas se incluye dentro de Competencia Desleal. Se quedo para pensarlo en el Hemiciclo.

Don Juan Luis dice que podría ampliarse el término en un Glosario de términos. Me pidió tomar nota.

2. ARTICULO 38, NUMERAL 3. Trata sobre las cláusulas en los contratos de adhesión. Dice Juan Luis que en España no se permite la cláusula de sumisión expresa. Por ejemplo que se haya sometido a la jurisdicción del juzgado tal. etc. Lo que se esta peleando es la competencia del consumidor. Artículo 38, numeral 3. Juan Luis dice que el contrato de adhesión se permite, pero no en cuanto a la jurisdicción. Se tiene que demandar en el domicilio del demandado. Posiblemente el miércoles podemos reunirnos en el COHEP, hablar con Vilma Montoya. Miércoles de 8:00 a 10:00 a.m.
3. ARTICULO 54. cual es la consulta.
4. ARTICULO 71.
5. Desayuno de trabajo en el Marriott, 8:00 a 10:00 a.m., Magistrados CSJ, Consultor, Cuellar, VLezama, CBarrientos, Arodas.
6. ARTICULO 116.
Normas NICS, se establece que los libros contables no pueden hacerse publicas. Por eso se reformo el Código de Comercio. PRIMERA MOCION. Interés legitimo.
7. ARTICULO 150. Para Juan Luis no son tribunales arbitrales. La Ley de Conciliación y arbitraje ya habla algo sobre el tema.
8. En cuanto a las multas, la CCIT, es de la opinión que se hable de valores absolutos, no de salarios mínimos. Juan Luis es de la opinión que cuando no se pone un criterio fijo, juega el principio de proporcionalidad. La CCIT esta de acuerdo, hay que redactarlo como moción. **SEGUNDA MOCION.** A menos que se justifique la demora, uniformar.
9. La figura material debe estar regulada en el código civil. No es quiebra o suspensión de pagos. Dice el COHEP que estamos metiendo un interventor. La administración de una empresa o sociedades recae en la junta directiva. Dice Marco Tulio que existen problemas en la administración de sociedad. Solo el CPC nos habla del peligro en la demora. Dice Don Juan Luis que la administración incluye toda la sociedad, lo mejor que le puede pasar es la intervención. Dice el COHEP que el consejo de administración son la familia, empresa familiar. Dice Don Marco Tulio que el tema de la quiebra, el síndico es un administrador. Para

mejorar este tipo de problemas que debe hacerse. El caso de SAHSA, INGEHSA. Se embarga la empresa en la totalidad, no por accionista. La figura es novedosa, dice Juan Luis que salva a la empresa antes de quebrar. Lo normal sera una intervención en los casos implicados. La ejecución no tiene nada que ver con el embargo de acciones. Dice Don Marco Tulio que no teníamos tipificado casos de este tipo.

Dice Don Juan Luis que le hagan esta pregunta el miércoles.

10. ARTICULO 537. Engañosa o ilícita. Cual es la objeción. Publicidad capciosa. Mensajes subliminales.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO CSJ-FOPRIDEH-CN

Lugar:	Hotel Marriott
Fecha y hora:	Martes 16 de enero de 2007, 8:30 a.m.
Participantes:	
CSJ	Daysi Rodríguez, Magistrada CSJ Marco Tulio Barahona, Magistrado CSJ
FOPRIDEH	Rigoberto Cuellar Crista Madrid
CAJ-FIU	Cesar Barrientos, Director Residente CAJ-FIU Ana Rodas, Coordinadora Asistencia Técnica
CN	Emilio Cabrera
Objetivo:	Discutir cambios hechos al CPC en la elaboración del dictamen
Acuerdos:	

1. Juan Luis Gómez Colomer no esta de acuerdo con las siguientes observaciones. Artículo 400, se puso demandas entre Comuneros y derechos de servidumbre y no se desarrollo. El sugiere que se vaya por el proceso ordinario, que se vaya por la cuantía. Don Marco Tulio dice que demandas entre comuneros siempre se ha ido por procesos breves, por eso se dejo en el tramite del proceso abreviado. El sugiere que derechos de servidumbre se pase para el inicio, junto con la demanda entre comuneros y pago por consignación.
2. articulo 453, falta de litisconsorcio necesario. Incluirlo nuevamente en el articulo 449 porque si queda desarrollado. Comisión de estilo.
3. Artículos 71, 74, 75, comisión de estilo, 81.2 no se suprime absolver posiciones, el lo había sugerido pero se deja para actos de auxilio judicial. 92, litigar por derechos propios, no esta mal pero no debe ir allí. El interrogatorio es personal, por eso debe eliminarse.
4. ARTICULO 101. apartados 2 y 3. agregar los que estaban.
5. ARTICULO 108.1 no se debe suprimir. Dejarlo como estaba.
6. ARTICULO 109, esta bien.

7. ARTICULO 116, que tenga interés legítimo en vez de que manifieste interés.
8. ARTICULO 158.7 que quede para la comisión de estilo.
9. ARTICULO 164.3, comisión de estilo. Quedaron en LPS. 1,000.00
10. ARTICULO 174.5, añadir “oralmente”, sin perjuicio de su documentación posterior.
11. ARTICULO 183 de acuerdo
12. ARTICULO 210.6, esta bien, se debe completar
13. ARTICULO 215, comisión de estilo
14. ARTICULO 271, hay que restaurar todo lo tachado, pero dice don Marco Tulio que se restaure solo el primer párrafo.
15. ARTICULO 312, motivos de tacha. Dice don Emilio que se puso para estar en consonancia con el Código de la niñez. Se quiere evitar que en la audiencia pública no se diga que el niño es adoptado, para no dañar al niño adoptado.
16. Dice don Emilio que suspendamos y reanudemos después.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO DIPUTADOS AL CN, CONSULTOR INT.

Lugar: Salón Ramón Rosa
Congreso Nacional

Fecha y hora: Martes 16 de enero de 2007, 12:30 m.

Participantes:

CSJ
Daysi Rodríguez, Magistrada CSJ
Marco Tulio Barahona, Magistrado CSJ

FOPRIDEH
Rigoberto Cuellar
Crista Madrid

CAJ-FIU
Cesar Barrientos, Director Residente CAJ-FIU
Ana Rodas, Coordinadora Asistencia Técnica

CN
Emilio Cabrera
Carolina Echeverria
Rolando Dubon Bueso
Alva Rivera

Objetivo: Discutir artículos suspendidos en el CPC con el Consultor Internacional

Acuerdos:

1. Art. 355 numeral 3. Problemática: no hay respectiva regulación de la medida cautelar, solo se puso la medida pero no se desarrolla el tema posteriormente.
Prohibición general, celebrando actos y contratos sobre bienes específicos. Numeral 3 desaparece (su contenido se une al 2) y se corren los demás hacia arriba.

2. Art. 377 numeral 3. Queda como esta.

3. Art. 400.

a) después de pago por consignación agregar: derechos de servidumbre. Esto va arriba, ya que desaparece la letra j.

b) Relacionar con Art 616 sección quinta. En la e) agregar arrendamiento financiero y ventas de bienes a plazos. Desaparece la f) que se pasa para arriba y se convierte en g).

4. Art. 453. Dejarlo como estaba:

Artículo 453.- Falta de litisconsorcio necesario.

1. Si el defecto denunciado se refiriera a la falta del debido litisconsorcio, el demandante podrá presentar en la audiencia un escrito dirigiendo la demanda a los sujetos que no fueron traídos al proceso, en cuyo caso el juez, si estima la falta de litisconsorcio, ordenará emplazar a los nuevos demandados para que contesten a la demanda, con suspensión de la audiencia.

2. Cuando el actor se opusiere a la falta de litisconsorcio alegada por el demandado, el organo jurisdiccional lo oira dentro de los cinco días siguientes y se senalara audiencia a ambas partes sobre ese extremo. Si el juez estima el defecto, concederá al demandante un plazo de diez días para constituir el litisconsorcio y mandará emplazar a los nuevos demandados, quedando en suspenso la audiencia. Si el actor no presentara la demanda contra los nuevos demandados se pondrá fin al proceso con sobreseimiento y archivo de las actuaciones.

3. Cuando el caso entrañe una especial dificultad el juez podrá resolver la cuestión en los cinco días posteriores a la audiencia, que proseguirá para cumplir las restantes finalidades.

5. Art. 461. Borrar en la audiencia de y reemplazarlo por “considerando”... las alegaciones iniciales.

6. Art 520. ya no se dice propiedad industrial sino patentes, marcas y diseños. El titulo queda igual pero el articulo dice “en materia de patentes, marcas y diseños que conforman la propiedad industrial...”

7. Art. 522. Queda como esta.

8. Art 672 numeral 6 corregir la palabra cónyuge. (agregar tilde y quitar la u).

9. Art 708. Observación: Se ha dejado por fuera la protesta en la apelación diferida. Reincorporarla. Se dejo al final como estaba.

10. Art. 719 numeral 1 literal a). Se deja “funcional, y la adecuación del procedimiento”, como estaba antes, no hace falta la casación. Se elimina “territorial cuando venga determinada por normas imperativas y la”.

11. Art. 727. Eliminar la competencia Territorial, quitar “territorial”.

12. Revisar las disposiciones derogatorias.

13. Que se conserven las Disposiciones Adicionales.

14. Reformas al Código de Familia. Se maneja como “acta” o “partida” de nacimiento?

15. Agregar en Disposiciones Derogatorias: “Asimismo quedaran derogadas tácitamente todas las normas que se opongan a lo dispuesto en este Código”.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO CONSULTOR INTERNACIONAL, COHEP, CCIT

Lugar:	Salón de Sesiones COHEP
Fecha y hora:	Miércoles 17 de enero de 2007, 8:30 a.m.
Participantes:	
CAJ-FIU	Cesar Barrientos, Director Residente CAJ-FIU Ana Rodas, Coordinadora Asistencia Técnica Juan Luis Gomez Colomer, Consultor Internacional
CCIT	Juan Agüero, Asesor Legal Ana Gabriela Aguilar, Directora CCA-CCIT
COHEP	Armando Urtecho, Asesor Legal John Padgett, Asistente Asesor Legal Raul López
CSJ	Daysi Rodriguez
Objetivo:	Discutir observaciones COHEP, CCIT

1. Articular fundamentación por parte del COHEP
2. Hablaron sobre el arbitraje, la conciliación y los contratos de adhesión.
3. El asesor de Credomatic, Abogado Raúl López
4. Abogado Armando Urtecho quiere una reunión para la próxima vez que venga Don Juan Luis.
5. Don Cesar les hablo sobre la Maestría, que traerán Profesores universitarios.
6. Don Juan Luis les ofreció una Teleconferencia o la próxima vez que venga.
7. El Abogado Armando Urtecho hablo que harían una reunión la próxima semana con abogados de la banca, etc.
8. El Abogado Lopez lleva la inquietud de la sumisión expresa.
9. Con el Doctor Barrientos se quedo en hacer un borrador del programa con la gente del COHEP para la reunión que se tendrá con el Consultor, ya sea virtual o presencial.
10. El Director Ejecutivo del COHEP pregunto si la CSJ tendrá recursos para el nuevo proceso, puso como ejemplo la Corte de Apelaciones de SPS. que es seccional y conoce de todo, civil, penal.
11. Dona Daysi Rodríguez les hablo de las disposiciones transitorias.
12. El Doctor Barrientos les hablo de acuerdos para la Maestría.

AYUDA MEMORIA

REUNION DE TRABAJO MAGISTRADOS-ANA RODAS

Lugar: Salon de Sesiones Primera Vice Presidencia

Fecha y hora: Jueves 18 de enero de 2007, 6:00 p.m.

Participantes:
CSJ Daysi Rodríguez, Magistrada CSJ
Marco Tulio Barahona, Magistrado CSJ

CAJ-FIU Ana Rodas, Coordinadora Asistencia Técnica

Objetivo: Discutir reformas parciales al código civil

Acuerdos:

Especificaciones en subasta de inmuebles. **2141** solo queda el primer párrafo, se eliminan segundo y tercero.

Se copia como queda: Artículo 2141. La hipoteca da al acreedor derecho de perseguir la finca hipotecada, sea quien fuere el que la posea, y a cualquier titulo que la haya adquirido.

Por el contenido de estos artículos se derogan los siguientes:

847, numero 3.

856, numeral 1, cambiar transferencia por transmisión.

861.

898.

899, numeral 3.

909, numeral 4.

2158. por su mismo contenido se deben derogar.

2367. se deroga por ser innecesario y en algunos no se van a cancelar hipotecas. Dona Daysi quedo en conseguirla para mañana. Quieren revisar si se derogo disposiciones del

Registro en el Código Civil si ya fueron derogadas en la Ley de Propiedad de 1974.

Artículos 972 será reforma no derogatoria. Ya quedo redactado en el proyecto de CPC.

A partir del 1444, se agrega 2141.

Jurisdicción Voluntaria, dice Dona Daysi que se puede mejorar. Actos judiciales no contenciosos.

DISPOSICIONES DEROGATORIAS, DONA DAYSI 190107

1. 1 al 846, eliminar y, poner (,), 899 al 960 y del 1072 al 1081.

Las disposiciones adicionales se agregan. Darle cambios a Emilio Cabrera.

Revisar titulo de 696, solo queda oposición.